RECTORÍA GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES 2007

JUNIO DE 2008

1. *PRESENTACIÓN.*

En cumplimiento con el Artículo 16 Fracción III de la Ley Orgánica que rige a la Universidad Autónoma Metropolitana, presento ante el Colegio Académico y ante la comunidad universitaria de nuestra institución el informe de labores realizadas en el transcurso del año 2007. Esta revisión anual sobre los asuntos que la legislación marca como competencias y responsabilidad del Rector General, es también una invitación para valorar avances, proponer medidas para corregir deficiencias y promover alternativas que consoliden y fortalezcan el proyecto de desarrollo de la institución. Conocer, compartir y sobre todo reflexionar sobre nuestros logros y especialmente sobre nuestros retos es una condición indispensable para que la dinámica de transformación de nuestra Universidad continúe con pasos seguros hacia un futuro promisorio.

La Universidad Autónoma Metropolitana, como institución de educación superior pública, tiene un compromiso social orientado a la formación integral de profesionales, especialistas e investigadores altamente habilitados con una sólida preparación científica, humanística y técnica; con valores, habilidades y destrezas propias de los diversos campos disciplinarios y una capacidad analítica y de crítica racional, que contribuya al desarrollo social, económico y cultural de su entorno inmediato y del país en general. Su carácter público y autónomo compromete a autoridades y a la comunidad de estudiantes, profesores y trabajadores que la conforman, a ser muy cuidadosos con el patrimonio que para la sociedad representa la institución. Con apenas poco más de tres décadas de haber sido fundada, la Universidad se ha consolidado como una opción importante en la formación de profesionistas e investigadores y en la adquisición, promoción y divulgación de bienes y valores de la cultura universal.

La vida académica y cultural de la institución tienen como orientación el marco legal y los ordenamientos que regulan sus actividades, la intensa actividad colegiada así como el ambiente de pluralidad y respeto que prevalece entre la comunidad universitaria, valores que cotidianamente se cultivan para crear una sana convivencia y un ambiente propicio para que cada quien, y desde su posición, contribuya al desarrollo y crecimiento de la institución y ésta cumpla cabalmente con las funciones sustantivas que tiene encomendadas.

Este documento presenta de manera sintética el estado que guarda la amplia gama de actividades que son desarrolladas por la comunidad académica y las instancias de apoyo a la labor educativa que tiene encomendada la Universidad. Desde luego, este documento también pretende señalar aquellos aspectos donde los avances han sido

insuficientes o marginales y que nos llevan a reflexionar sobre alternativas que mejoren los resultados de nuestra labor educativa, ser autocríticos en la evaluación y participativos en las propuestas que reviertan tales situaciones.

Las labores docentes, de investigación, las características y estructura de su planta académica, la formación de nuestros estudiantes, la vinculación con la sociedad, las actividades culturales y el estado que guarda la infraestructura de apoyo a las actividades académicas, son algunos de los temas que se abordan en el presente informe y donde la comunidad universitaria verá reflejado el fruto del esfuerzo realizado durante el periodo que se informa, que ha sido notable pero con la convicción que nos queda mucho por lograr.

La institución impulsa que sus planes y programas de estudio se caractericen por una estructura curricular flexible y dinámica, estén en constante actualización y evaluación tanto interna como externa para garantizar su calidad y pertinencia, que promuevan nuevas formas de enseñanza-aprendizaje y que incorporen nuevas tecnologías de información y comunicación en apoyo al proceso educativo. Sin duda hay que replantear y enriquecer la forma en que se está conduciendo la labor docente y reforzar el establecimiento de programas de atención individual de alumnos (tutorías); la enseñanza de un segundo idioma y la movilidad de estudiantes para favorecer su contacto con otras culturas y visiones del mundo.

Los programas educativos a nivel de licenciatura que nuestra Universidad ofrece en sus cuatro unidades académicas a los egresados del nivel medio superior, es variada en opciones de disciplinas y carreras, pero limitada en cuanto a cobertura plena de la demanda ya que de acuerdo a los últimos datos del proceso de admisión, se acepta uno de cada cinco aspirantes. La población del nivel licenciatura ha mostrado en los últimos años un crecimiento modesto pero constante, confiando aumentar la oferta cuando la Unidad Cuajimalpa trabaje en instalaciones propias. La gestión de la Universidad procurará una mayor cobertura en sus zonas de influencia y propiciará condiciones de equidad en cuanto a oportunidades de acceso y permanencia de sus estudiantes.

Se han efectuado esfuerzos importantes en la formación de nuestros alumnos de licenciatura y posgrado pero los resultados siguen siendo insuficientes, los indicadores para evaluar la capacidad y competitividad académica de nuestra labor educativa muestran avances en algunos

rubros y estancamiento en algunos otros. Debemos persistir en mejorar la calidad y pertinencia de la educación que impartimos, mejorar la retención y titulación en el nivel de licenciatura así como procurar que los programas de estudio se concluyan en los tiempos establecidos o en su caso no se prolonguen excesivamente, ya que en muchas licenciaturas el promedio para acreditar el plan de estudios excede en más del cincuenta por ciento al establecido en los mismos.

Es esencial ampliar la experiencia cultural de la comunidad universitaria y en especial de nuestros alumnos, ya que su formación no debe limitarse a la instrucción académica que recibe durante su estancia en la universidad. Las actividades culturales son parte fundamental de la formación de las personas, fomentar el acceso a la cultura universal y al conocimiento de las diferentes expresiones contemporáneas del arte mediante su difusión, es parte esencial de nuestras tareas sustantivas. Éstas y cualquier otra actividad que manifieste el espíritu creativo del ser humano, deben estar al alcance de la comunidad universitaria para que enriquezca y complemente su formación y preparación académica.

La problemática social, cultural y tecnológica del país demanda visiones integrales que generen proyectos multidisciplinarios donde participen especialistas de diversos campos y disciplinas del conocimiento. La institución impulsa la consolidación de sus áreas de investigación y grupos de académicos, que participen en redes y estructuras académicas nacionales e internacionales, y así nuestra universidad forme y consolide a las futuras generaciones de investigadores que sean referentes en el desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones.

La vinculación con los diversos sectores sociales es un aspecto fundamental para la realización plena de nuestra misión como Universidad Pública. Los vínculos de la institución con su entorno deben contemplar diferentes aspectos y niveles de manera que nuestra presencia e influencia sea más rica y diversa, con esquemas de colaboración y participación donde haya beneficios mutuos, que permitan sentar bases sólidas y permanentes.

La institución busca potenciar las funciones académicas mediante una gestión que responda oportuna y eficientemente a los requerimientos que plantean las actividades docentes y de investigación, mejorar los servicios apoyados en procesos y sistemas de información confiables y certificados que faciliten el control y la rendición de cuentas del quehacer universitario.

2. DOCENCIA.

La docencia es una actividad preponderante en toda institución educativa, razón por la cual los esfuerzos de las autoridades se centran en esta función sustantiva, en crear los entornos adecuados para su ejercicio y desarrollo y en dotarla de todos los elementos materiales y humanos para obtener la excelencia en la educación que se imparte.

La formación de personas altamente habilitadas para desempeñar una profesión y/o dedicarse a la generación de nuevo conocimiento como investigadores, requiere conjuntar recursos humanos, materiales y tecnológicos que permitan atender con suficiencia, calidad y pertinencia los requerimientos sociales al respecto.

La docencia de calidad se fundamenta y nutre en los procesos de enseñanza y aprendizaje; en planes y programas de estudio actualizados y pertinentes; profesorado altamente habilitado en sus áreas de conocimiento y en las técnicas didácticas; disponer de un acervo bibliográfico que cubra los requerimientos de académicos y alumnos; infraestructura y equipamiento acorde a los programas que se imparten y servicios de apoyo que faciliten a profesores y alumnos la realización de las actividades docentes de cada carrera y nivel educativo.

Es importante destacar que la formación integral de los alumnos de licenciatura y de posgrado continúa siendo fundamental y prioritaria. El compromiso que tenemos con nuestros alumnos lleva implícito el mejoramiento del ámbito estrictamente académico así como aquellos aspectos que complementan su formación como personas, lo cual incluye su participación en actividades culturales, deportivas y de vinculación con el entorno social en que se desarrollan.

2.1 OFERTA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

Una tarea encomendada a nuestra universidad en su ley orgánica, es la de impartir educación superior pública en los niveles de licenciatura y posgrado. Como institución pública y autónoma es una tarea que se debe afrontar con responsabilidad en virtud de las carencias y enorme desigualdad social que prevalecen en nuestro país. La actualización permanente de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados que se imparten en nuestra universidad es una tarea encaminada a ofrecer a nuestros alumnos una educación actualizada y de calidad, con valores, habilidades y destrezas que les permitan al

egresar, participar competitivamente en los diversos ámbitos de la actividad productiva, social y cultural del país así como en ser agentes activos de su transformación. Con este propósito, la institución, y en especial sus Unidades Académicas, han desarrollado en los últimos años una intensa actividad en la creación, adecuación y modificación de los planes y programas de estudio para responder apropiadamente a las exigencias que imponen las necesidades del entorno y la acelerada evolución del conocimiento y sus aplicaciones en los diversos campos y disciplinas.

Para ilustrar la importancia del esfuerzo realizado, en los últimos cinco años se han revisado y aprobado por los órganos colegiados respectivos, 126 adecuaciones y/o modificaciones, además de la creación de 17 planes y programas nuevos; 10 de licenciatura y 7 de posgrado. En el año que comprende este informe, las actividades de revisión y actualización de planes y programas de estudio en las diferentes licenciaturas y posgrados que se imparten en la institución, llevaron a la realización de 21 adecuaciones y/o modificaciones y la creación de 5 nuevos planes educativos; 4 de licenciatura y uno de posgrado, como se ilustra en la gráfica 1.

Gráfica 1
NUEVOS PLANES EDUCATIVOS, MODIFICACIONES Y/O ADECUACIONES
2003-2007

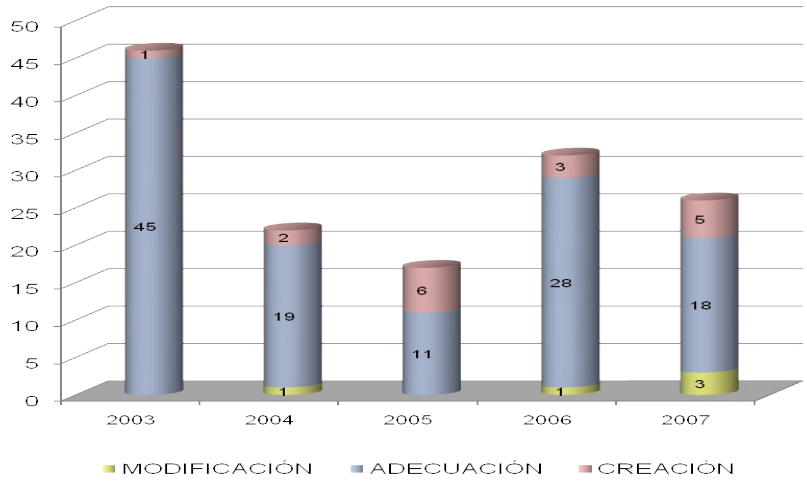

En la actualidad, para garantizar la calidad de los planes y programas de estudio, éstos deben someterse a evaluaciones externas por parte de organismos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), en el nivel licenciatura; para el posgrado, el organismo que se encarga de evaluar es el CONACyT a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en sus dos vertientes: Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y Programa de Fomento a la Calidad (PFC). Las evaluaciones realizan una verificación del sustento académico sobre el cual funcionan los programas, como el nivel de habilitación de la planta de profesores, el respaldo bibliográfico

disponible relacionado con los contenidos temáticos de los programas, la infraestructura física y de equipamiento, la eficiencia para egresar alumnos etc.

El tener puntos de vista externos a nuestra labor educativa contribuye de manera importante a identificar debilidades y fortalezas, estar en posibilidad de generar políticas y estrategias que permitan enfocar nuestros esfuerzos hacia puntos específicos que deben atenderse a mediano y largo plazo. Los resultados obtenidos hasta la fecha pueden resumirse de la manera siguiente:

- La Unidad Azcapotzalco tiene nueve planes de estudio de licenciatura acreditados; tres calificados en el nivel 1 de CIEES y considerados de buena calidad por estar en condiciones de ser acreditados en el corto plazo; cuatro en el nivel 2 de CIEES para ser acreditados en el mediano plazo y uno de nueva creación. Cabe señalar que de los nueve programas de licenciatura acreditados, ocho deben renovar su acreditación en virtud que la vigencia para siete de ellos venció a inicios del presente año y el otro a finales del año pasado. En el nivel de posgrado, nueve de sus programas están reconocidos por el PNPC como de alto nivel; tres en proceso de desarrollo y cuatro de reciente creación considerados de buena calidad y dos que se encuentran en proceso de evaluación.

- En la Unidad Iztapalapa, de los 26 planes educativos de licenciatura se han acreditado ocho; diez se encuentran evaluados en el nivel 1 de CIEES como de buena calidad; dos en el nivel 2 de CIEES para ser acreditados en el mediano plazo y uno es de reciente creación con posibilidad de ser evaluado en los próximos años. Los programas restantes deben someterse a evaluaciones externas en el corto plazo para no quedar marginados de la certificación de buena calidad, aún y cuando en toda evaluación de este tipo haya poca flexibilidad para considerar particularidades en los criterios que se aplican. En el nivel de posgrado, dos de sus programas se encuentran ubicados en la más alta calificación, la de competente a nivel internacional; diecinueve considerados de alto nivel; tres en desarrollo y uno de reciente creación que reúnen las condiciones para ser evaluado de buena calidad.

- En la Unidad Xochimilco doce de sus programas de licenciatura ya se encuentran acreditados; uno se ubica como de buena calidad en el nivel 1 de CIEES; cuatro se encuentran en el nivel 2 y uno en el nivel 3. En el posgrado, doce de sus programas están considerados

de alto nivel; dos en proceso de desarrollo y uno de reciente creación calificados de buena calidad; dos más se encuentran en proceso de evaluación.

La Universidad Autónoma Metropolitana se distinguió en sus inicios por la aplicación de un modelo educativo novedoso para los esquemas vigentes cuando fue creada, modelo educativo que ha mostrado sus bondades en muchos aspectos y que sigue en constante búsqueda de la excelencia académica en sus diferentes facetas. El desarrollo de nuestra institución, debe consolidar su posición como una de las mejores opciones de educación superior del país aprovechando sus fortalezas, mejorando la organización, el funcionamiento e integración de nuestras actividades sustantivas. Los programas de licenciatura y posgrado que la universidad tiene como oferta educativa, deben cumplir con los estándares de calidad que se aplican a todas las instituciones del país, con mayor razón cuando últimamente la calidad de la educación pública se ha puesto en duda.

Para convalidar nuestra posición en la educación superior del país, es necesario que todos nuestros programas educativos estén evaluados y certificados como de buena calidad, lo cual requiere una intensa y persistente labor; estamos convencidos que tenemos la capacidad académica y el respaldo en infraestructura y equipamiento necesarios para ello.

Entre los beneficios de tener evaluados y registrados nuestros programas de licenciatura como de buena calidad, es subir a otro nivel de participación en el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI), lo cual abre la posibilidad de concursar por mayores recursos en los proyectos que apoya este programa.

La matrícula de alumnos atendida en programas de buena calidad, se expone en las gráficas 2 y 3, que muestran la evolución de la misma en los últimos cinco años.

Gráfica 2
PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS DE LICENCIATURA ATENDIDA POR PROGRAMAS DE BUENA CALIDAD 2003-2007

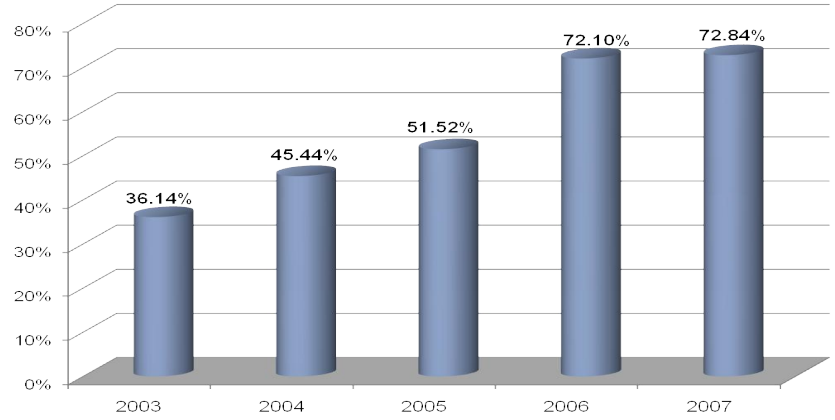

Como se observa en la gráfica 2, en el año 2003 se tenía un 36% de la matrícula de licenciatura atendida por programas de buena calidad, lo cual no quiere decir que los programas no certificados hasta ese año fueran de mala calidad; el sustento académico que se tenía en ese año, prácticamente es el mismo que en la actualidad; el cambio al doble del porcentaje en cuatro años se debe más al trabajo de organizar y documentar el sustento académico de los programas, que a una reestructuración y adecuación de los mismos.

A nivel nacional y según datos de la SEP, la matrícula de alumnos de licenciatura atendidos en programas certificados como de buena calidad es del 38%, y se pretende llegar al 60% para el año 2012.

Gráfica 3
PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS DE POSGRADO ATENDIDA POR PROGRAMAS DE BUENA CALIDAD 2003-2007

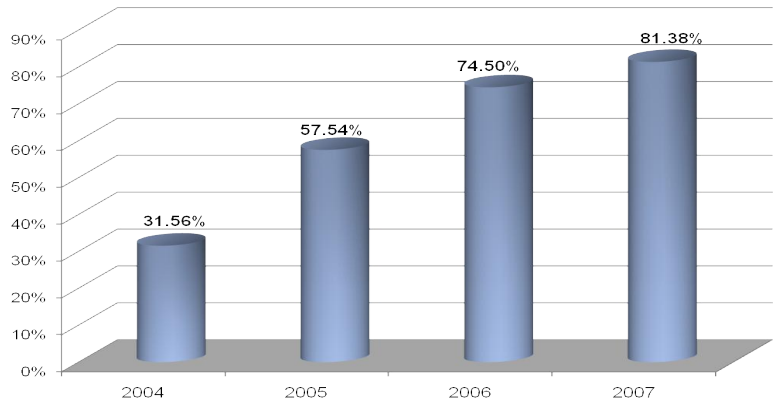

En el posgrado, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) administrado de manera conjunta por la SEP y el CONACyT, tiene como misión fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, cuya operación tiene dos vertientes: el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) con dos niveles, programas de competencia internacional y programas consolidados; la otra vertiente, el Programa de Fomento a la Calidad (PFC) atiende los programas en consolidación y los programas de reciente creación. Los beneficios de ingresar a estos programas de evaluación, además del reconocimiento de la calidad académica, son la obtención de becas para los alumnos que cursan los posgrados reconocidos, cumpliendo las normas y requisitos establecidos para ello, además de la posibilidad de obtener recursos para la operación de los posgrados que reciban una evaluación positiva.

2.2 COBERTURA EDUCATIVA

La atención a la demanda de servicios educativos en el país ha priorizado los niveles básicos en forma natural, la educación superior muestra rezagos considerables en cuanto a la capacidad para atenderla. Cabe señalar que la cobertura en este nivel educativo en el Distrito Federal es de 45% y a nivel nacional cercano al 25%, lo cual indica que

una proporción considerable de los jóvenes entre 19 y 24 años no tiene acceso a la educación superior. La Universidad Autónoma Metropolitana, como institución pública, debe hacer su mejor esfuerzo para contribuir a la atención de un mayor número de jóvenes en edad de cursar estudios de licenciatura, y espera hacerlo más significativamente con la Unidad Cuajimalpa operando a plenitud y en instalaciones adecuadas y definitivas; adicionalmente, también se espera ampliar la oferta de lugares aunque sea en menor cantidad utilizando el margen de disponibilidad que pueda presentarse en las otras Unidades Académicas de la institución, considerando la capacidad de atención y sin menoscabo de los criterios académicos que establecen para ingresar a cada programa de licenciatura.

Es preocupante que una proporción considerable de alumnos que demanda su admisión, o que ya ingresó a la institución, llegue con deficiencias en su formación de los niveles educativos previos, repercutiendo en la dificultad para avanzar en la acreditación de su programa de estudios y en la elevada deserción que se presenta en algunas licenciaturas. Es necesario un seguimiento y tutelaje personal más intensivo hacia nuestros alumnos en los primeros años de su formación profesional para mejorar la eficiencia de nuestra labor educativa y los resultados de la misma.

En la UAM, como en otras instituciones, es preocupante la desigual demanda a los distintos programas de estudio y como consecuencia a las Unidades Académicas, se da el caso que la demanda a una Unidad triplica la demanda de otra cuya oferta educativa no es muy atractiva, por diversas razones, para cierta población de educación media superior (cuadro 9 del anexo estadístico). Un primer diagnóstico nos señala que, en términos generales, los aspirantes tienen un escaso conocimiento de la oferta educativa y de las características académicas de la institución, así como una visión parcial de las alternativas que ofrece para el desarrollo profesional, lo cual se debe en parte a criterios muy arraigados en la gente para seleccionar lo que considera carreras atractivas en el mercado de trabajo y con expectativas de emplearse en puestos con salarios bien remunerados en forma inmediata.

Lo anterior, nos hace reflexionar sobre la conveniencia de abrir nuevos programas de licenciaturas que sean más interesantes para los egresados de bachillerato, o en su caso, mantener el perfil de la oferta actual con una mayor promoción y difusión de las bondades de aquellas carreras poco demandadas, en las instituciones de educación media superior. Es la disyuntiva de atender la demanda de carreras tradicionales y saturadas o insistir en revertir esta tendencia hacia carreras que estén enfocadas a atender las necesidades que plantea el desarrollo del país.

La gráfica 4 nos proporciona una visión del comportamiento de la demanda de aspirantes, cuántos de éstos fueron aceptados y cuántos formalizaron su inscripción a la institución en los últimos diez años, en la cual observamos que, para el año más reciente, se aceptó uno de cada cinco aspirantes y se inscribieron tres de cada cuatro aceptados, con variantes en cada licenciatura y Unidad Académica. Hay que señalar el problema que representa para algunas licenciaturas el cubrir los lugares disponibles por la escasa demanda y la deficiente preparación de los alumnos en los niveles previos, reflejada en los resultados del examen de admisión.

Gráfica 4
DEMANDA DE INGRESO A LICENCIATURA, ADMITIDOS E INSCRITOS
1998-2000

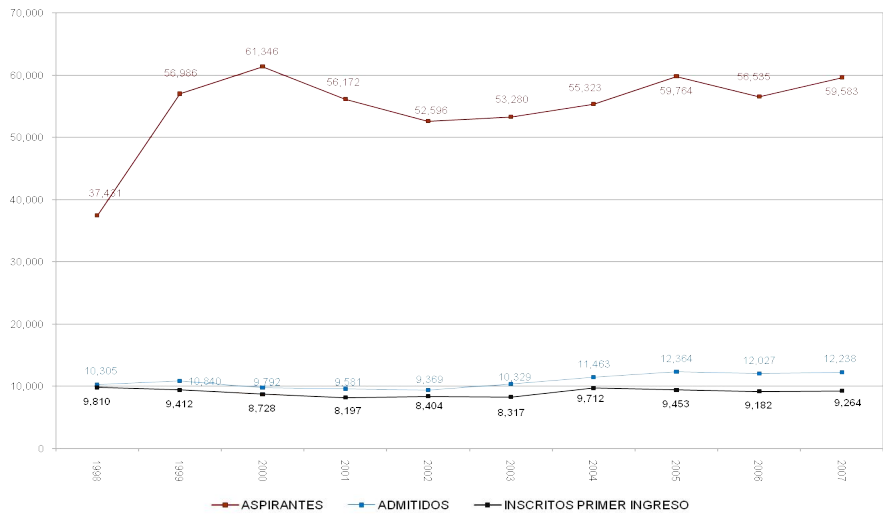

En las siguientes gráficas, se muestra la tasa de aceptación que convalida la magnitud del problema de cobertura ya mencionado, y la tasa de deserción inicial que ilustra el de abandono antes de formalizar su ingreso en la UAM, y el cual se atribuye en buena medida a los aspirantes que realizan trámites de ingreso en más de una institución y formalizan su inscripción en aquella que consideran más conveniente a sus particulares preferencias e intereses. En lo que respecta a la tasa de aceptación, hay que considerar que cada División Académica y licenciatura en particular, fija los criterios bajo los cuales se establecerá la aceptación de aspirantes a ingresar, entre los cuales se encuentra el cupo disponible y el puntaje mínimo aceptable en el examen de admisión. De acuerdo a la gráfica 5, en los últimos años aceptamos en promedio al 20% de los aspirantes que presentan examen, en algunos casos con un resultado pobre en su examen.

Gráfica 5

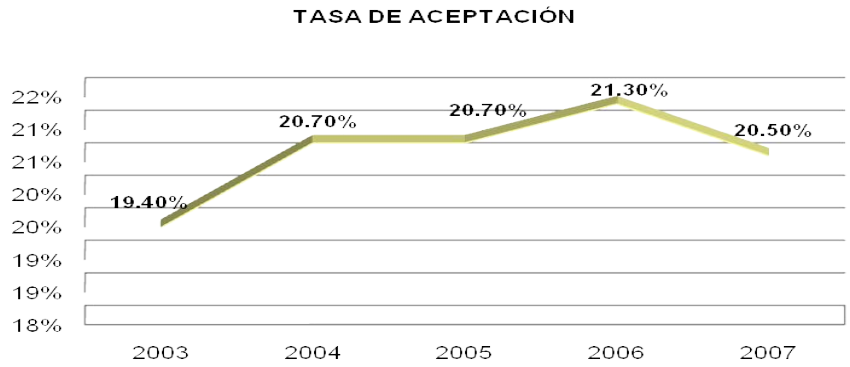

De los aspirantes que se aceptan para ser alumnos de la UAM, hay una cantidad que no llega a formalizar su ingreso a la institución. Como se observa en la gráfica 6, uno de cada cuatro aceptados no concluye el trámite de inscripción, es decir, hay abandono de alumnos aún antes de iniciar su formación profesional, lo cual denominamos como "deserción inicial" que, como ya se mencionó, se atribuye en gran medida a que muchos aspirantes realizan trámites de admisión en más de una institución o no logran acreditar en el tiempo establecido los requisitos que la universidad exige para su ingreso formal como alumno.

Gráfica 6
TASA DE DESERCIÓN INICIAL NIVEL LICENCIATURA
2003-2007

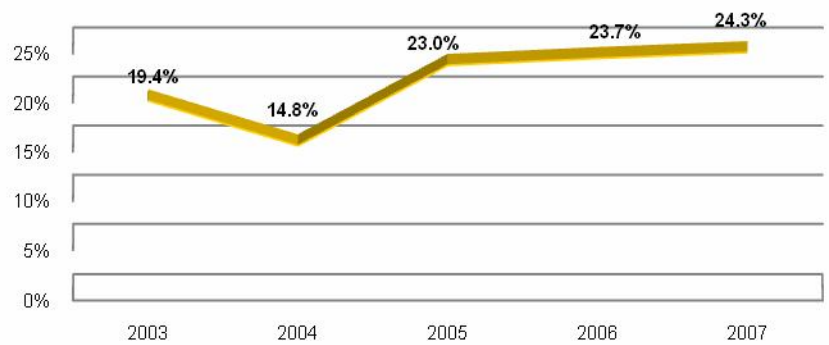

En los últimos cinco años, esta deserción se ha incrementado en cinco por ciento a pesar de haberse establecido la lista complementaria y la posibilidad de inscribir a los aspirantes en su segunda opción de carrera, lo cual es preocupante cuando la institución pretende contribuir a elevar los niveles de atención en este nivel educativo.

Respecto al posgrado, el proceso de admisión tiene otras modalidades y criterios que responden a éste nivel educativo, el comportamiento de la demanda y aceptación de alumnos reflejan concordancia en la tendencia moderadamente ascendente en ambos casos. Los datos mostrados en la gráfica 7, reflejan un incremento en el período señalado de casi el 20% en la demanda y más del 20% en los aspirantes inscritos, lo cual son datos alentadores que reflejan la aceptación de nuestros programas de posgrado. Es importante señalar que el tipo de aspirantes a este nivel son personas informadas y con una idea muy clara del tipo y características de los programas que satisfacen sus expectativas; una peculiaridad a señalar del ingreso al posgrado, es el hecho que una alta proporción de la demanda proviene de otras instituciones de educación superior.

Gráfica 7
ASPIRANTES E INSCRITOS DE NUEVO INGRESO AL NIVEL DE POSGRADO 2004-2007

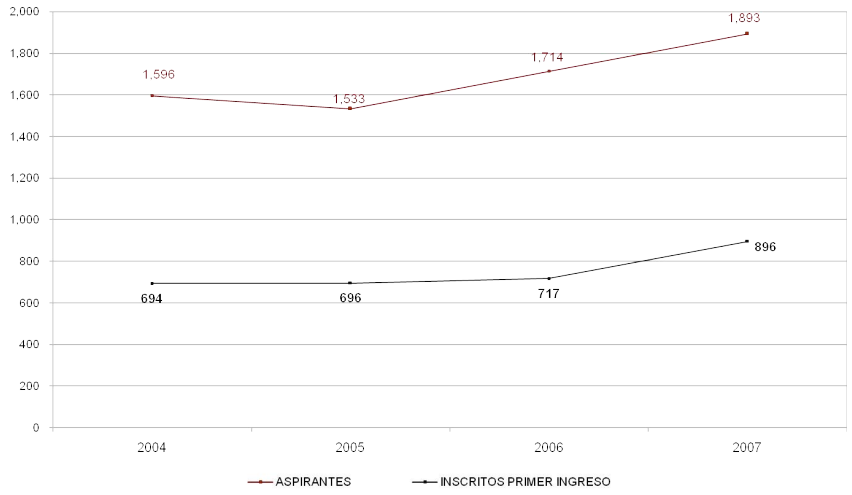

Gráfica 8
TASA DE ACEPTACIÓN AL POSGRADO 2004-2007

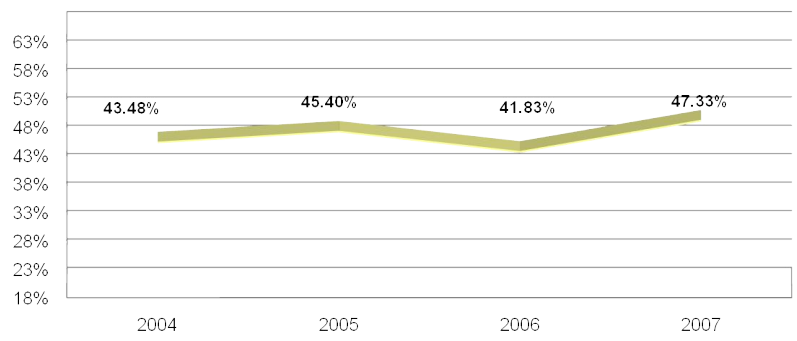

La aceptación de aspirantes al posgrado se rige por criterios más rigurosos, las convocatorias difieren en la periodicidad para el ingreso de acuerdo a la programación de cada posgrado que permita atender en las mejores condiciones a los alumnos de cada programa. La tasa de aceptación para este nivel educativo, se muestra en la gráfica 8, que muestra una ligera tendencia creciente en los últimos 4 años.

El mantener la aceptación y calidad de nuestros posgrados, trae asociadas algunas ventajas ya mencionadas con anterioridad, además de crear condiciones más favorables para la permanencia de alumnos y por consecuencia, una mayor probabilidad de que éstos concluyan con éxito su posgrado.

2.3 FORMACIÓN DE NUESTROS ALUMNOS.

La institución promueve que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle de forma compartida y corresponsable entre profesores y estudiantes; en condiciones que estimulen en los alumnos su integración y sentido de pertenencia a la comunidad universitaria y los aproximen a su futura práctica profesional gracias a una mejora continua de los servicios y la infraestructura de apoyo a las actividades académicas. Esta formación deberá incluir el desarrollo de habilidades básicas (en su propia lengua y otras) y el sentido de responsabilidad social.

La formación de nuestros alumnos es una tarea sustantiva y prioritaria, la educación de individuos, además de la formación académica, lleva implícita la adquisición de valores que regulan nuestra visión de la realidad, la forma de interpretar la dinámica social y sus manifestaciones cotidianas, tanto del entorno inmediato como de lo que acontece en otros espacios sociales.

La atención global de alumnos de la universidad, diseñada inicialmente para atender 45,000 alumnos en tres unidades académicas, se conforma en la actualidad de 38,403 alumnos de licenciatura y 2,046 de posgrado para el trimestre otoño de 2007, lo que nos da un total de poco más de 40,000 alumnos (cuadros 13 y 19 del anexo). En cuanto al número de alumnos activos en el año 2007, es decir, que estuvieron inscritos o reinscritos en al menos un trimestre en el transcurso del año, registró un total de 48,884, de los cuales 46,267 son de licenciatura y 2,617 de posgrado (cuadros 22 y 28 del anexo).

Retrospectivamente, el comportamiento de la matrícula de alumnos inscritos y reinscritos se observa en la gráfica 9, que muestra un incremento sostenido en los últimos cinco años. Una revisión por nivel nos muestra un incremento de más del 10% en licenciatura para dicho período; para el posgrado se observa un incremento de más del 20% considerando en conjunto a todos los niveles del mismo.

Gráfica 9
ALUMNOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO TRIMESTRE OTOÑO 2003-2007

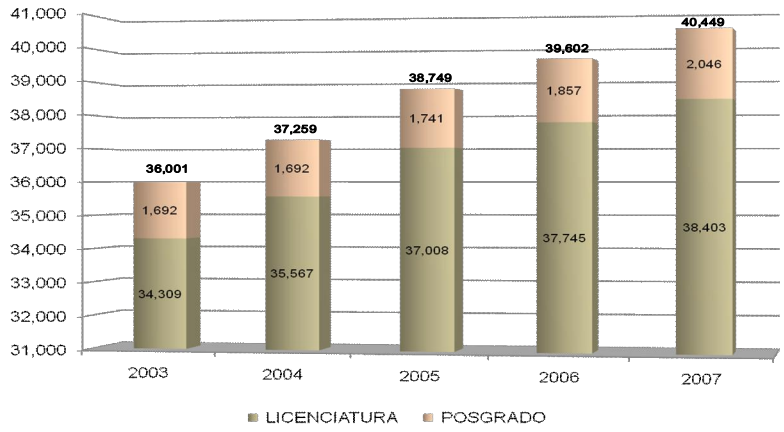

En lo que respecta al egreso de alumnos en el nivel de licenciatura, hay marcadas diferencias entre las unidades, divisiones y programas de estudio, lo cual refleja, cuantitativamente, hacia donde se han dirigido las preferencias en cuanto a disciplinas y carreras que eligen nuestros alumnos al ingresar y hacia donde se ha orientado nuestra oferta educativa por las mismas razones, ya que por lo regular, los programas con mayor número de alumnos son los que más egresados tienen. Algunos datos interesantes sobre egresados son los siguientes:

- El número total de alumnos de la institución que concluyó estudios desde que ésta inició sus actividades, es de 106,780.
- Por género, han egresado 46% de mujeres y 54% de hombres.
- La Unidad Xochimilco es la que mayor número de alumnos egresados tiene, con casi el 48% del total.
- Los programas que más alumnos egresados tienen, son los ubicados en las disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades con más del 40% del total.
- Los programas que menos alumnos egresados tienen, son los ubicados en las disciplinas de Ciencias Básicas e Ingeniería, con el 14% del total.
- La División Académica con más alumnos egresados, es la de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, con aproximadamente el 23% del total de egresados.
- Las licenciaturas con mayor número de egresados son Administración, Psicología y Derecho, que conjuntamente tienen más del 23% del total de egresados.

El comportamiento de los últimos cinco años en lo referente al egreso, se puede observar en la gráfica 10. Como se muestra en la misma, egresan un promedio de 4,500 alumnos por año, aproximadamente la mitad de los alumnos que ingresan y formalizan su estancia en la universidad en el mismo lapso.

Gráfica 10
ESTUDIANTES QUE CONCLUYERON ESTUDIOS DE LICENCIATURA POR UNIDAD
2003-2007

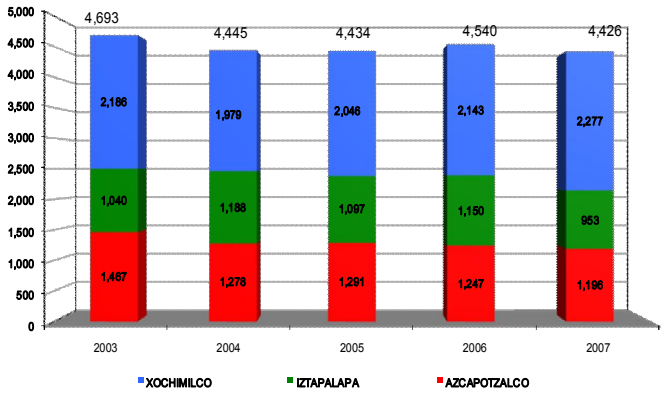

La eficiencia para egresar alumnos puede ser vista de diferentes formas: comparando la cantidad de alumnos que egresan en un año determinado, sin importar su año de ingreso, versus los alumnos que ingresan en ese mismo año; otra forma es comparando los alumnos que egresan versus los que ingresan de la misma generación y que concluyen sus estudios en el tiempo establecido en los programas de estudio; por último, si comparamos el total de los egresados de una cohorte de ingreso después de agotar todas las posibilidades que la legislación de la institución establece para que un alumno concluya sus estudios - doce años de permanencia en la institución como máximo - versus los que ingresaron de esa misma generación.

Para el primer caso, nuestra eficiencia es de aproximadamente 50% en promedio; para el segundo caso es de 25%, y para el último caso, el total de alumnos que egresan de una generación después de doce años de permanencia en la institución es de 47%. En términos generales, tenemos una baja eficiencia para egresar alumnos, ya que uno de cada cuatro concluye sus estudios en el tiempo establecido por el programa y más del 50% de cada generación que ingresa no concluye sus estudios por diversos motivos. Cabe señalar que existen variaciones por unidad y programa de estudio, diferencias que deben analizarse con detalle y generar políticas y estrategias que mejoren nuestra labor docente en este nivel educativo.

La permanencia de los alumnos en la institución para concluir sus estudios de licenciatura, es otro indicador que nos acerca a una mayor comprensión de los resultados obtenidos en nuestra labor educativa. En los últimos años, se ha observado que el tiempo utilizado para acreditar los planes de estudio es de casi 16 trimestres en promedio si consideramos exclusivamente los trimestres de actividad académica; considerando los trimestres naturales, este lapso promedio es de 18 trimestres. Este dato se refiere a la totalidad de egresados hasta el trimestre otoño del 2007. La gráfica 11 nos muestra el comportamiento para el primer caso, es decir, los trimestres de *actividad académica* utilizados para acreditar la licenciatura.

Gráfica 11
TRIMESTRES CURSADOS PARA ACREDITAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA

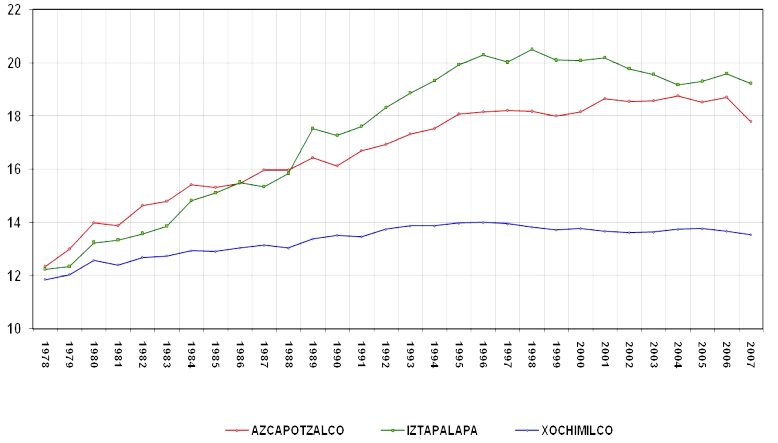

De la información detallada, las carreras que más tiempo utilizan para acreditar su plan de estudios son las ubicadas en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería con casi 20 trimestres; las que menos tiempo utilizan, son las ubicadas en la División de Ciencias y Artes para el Diseño con menos de 15 trimestres. La unidad con los egresados que utilizan el menor número de trimestres para egresar es la de Xochimilco con poco más de 13 trimestres promedio para todas sus licenciaturas.

Con una revisión somera a los programas de estudio de licenciatura vigentes, encontramos que el programa con menor número de créditos contiene 420 y 615 el de mayor número. De los más de 45,000 alumnos que permanecen vigentes actualmente, el 50% debe acreditar más de 500 créditos para egresar y 50% entre 410 y 500 créditos; de los alumnos que egresaron en el año 2007, un 40% cubrió más de 500 créditos y un 60% cubrió entre 420 y 500 créditos; para quienes egresaron en 1990, 38% cubrió más de 500 créditos y 62% menos de 500; para los egresados en 1980, un 36% cubrió más de 500 créditos y el 64% menos de 500 créditos. Lo anterior nos indica, en términos generales, una tendencia a incrementar el número de créditos de los programas de licenciatura a través de los años. Una norma de referencia que la SEP tiene establecida para validar programas de estudio a nivel licenciatura, establece un mínimo de 300 créditos, 45 adicionales para especialización, 70 adicionales para maestría y 140 para doctorado. Bajo esta norma, todos los programas de licenciatura de la institución la rebasan en una proporción considerable, hay que analizar la carga académica de nuestros programas de licenciatura sin descuidar los conocimientos y habilidades que deben adquirir nuestros alumnos durante su estancia en la institución.

Respecto al posgrado, el acumulado de alumnos que han obtenido el grado o diploma de especialización, llega a 5,425, destacando el grado de Maestría con casi el 60% del total. Algunos datos del egreso de posgrado se mencionan a continuación:

- En los últimos cinco años, los egresados de posgrado se han incrementado en casi el 39%.
- Por género, han egresado el 47% de mujeres y el 53% de hombres.
- La unidad con mayor número de egresados es Iztapalapa con el 52% del total.
- Los programas con mayor número de egresados, son los ubicados en la División de Ciencias Sociales y Humanidades con el 44% del total.
- Los programas con el menor número de egresados, son los ubicados en la División de Ciencias y Artes para el Diseño con el 8% del total.
- Por nivel, el mayor número de egresados son de Maestría con el 59.2%, de Especialización 21.4% y Doctorado 19.4%.

Esta información se puede consultar, en el cuadro 30 del anexo. El comportamiento del egreso en los últimos cinco años por nivel, se muestra en la gráfica 12.

Gráfica 12
ALUMNOS QUE TERMINARON ESTUDIOS DE POSGRADO.
2003-2007

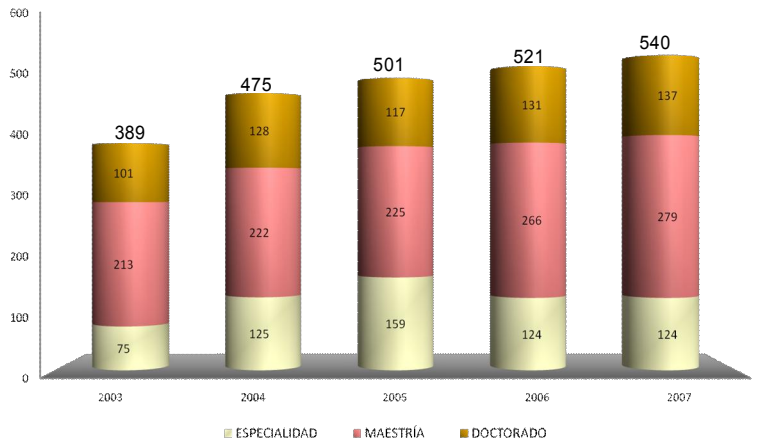

El posgrado, es un nivel académico que la institución busca impulsar con mayor énfasis, lograr que la población de alumnos de posgrado llegue a representar al menos el 10% de nuestra población total, es decir, duplicar la matrícula actual.

2.4 APOYOS EN BECAS.

Uno de los factores que contribuye al abandono de estudios en este nivel educativo, es de tipo socioeconómico, en virtud que problemas de economía familiar orilla a cierto estrato de nuestros alumnos, a

contribuir a la economía familiar, con alta probabilidad de bajar su rendimiento académico y en última instancia al abandono de sus estudios. Aunado a lo anterior, aspectos afectivos, de autoestima, de comunicación, de motivación, etc. propios de jóvenes que están en una etapa de búsqueda de identidad y que requieren apoyo y orientación, contribuyen y acentúan el grave problema de deserción. El apoyo económico que representa una beca, no resuelve estos problemas pero contribuye en cierta medida a atenuarlo, debe complementarse con otro tipo de acciones que refuercen la eficacia de nuestra labor educativa tomando en cuenta el entorno en la cual se desarrolla.

El Gobierno Federal implementó a partir del año 2001 el Programa Nacional de Becas (PRONABES) en las Instituciones de Educación Superior Pública, dirigido a los alumnos de bajo nivel socioeconómico y que demuestren un buen rendimiento académico. Considerando el nivel socioeconómico de los alumnos que asisten a la institución, existe una cantidad considerable que se ajusta a los requisitos para que se le otorgue este apoyo económico, mismo que se proporciona en partes iguales entre gobierno federal y la institución. Este apoyo, es una medida encaminada a propiciar equidad de condiciones entre un sector de la población estudiantil, atenuar la deserción escolar y elevar la probabilidad de éxito. La institución aprovisiona los recursos necesarios para garantizar el apoyo económico durante toda la carrera si el alumno demuestra la regularidad académica que establece la normatividad.

Adicionalmente a este programa, la Unidades establecieron en 2004 un Programa de Becas de Excelencia cuya finalidad es apoyar a los alumnos que están por concluir sus estudios y que han demostrado buen rendimiento académico. Para el año 2007, este programa no otorgó nuevas becas, debemos analizar sus resultados para evaluar su continuidad en los siguientes años. Como se observa en la gráfica 13 nos muestra el número de becas pagadas en los últimos cinco años.

Gráfica 13
NÚMERO DE BECAS PAGADAS EN LICENCIATURA
2003-2007

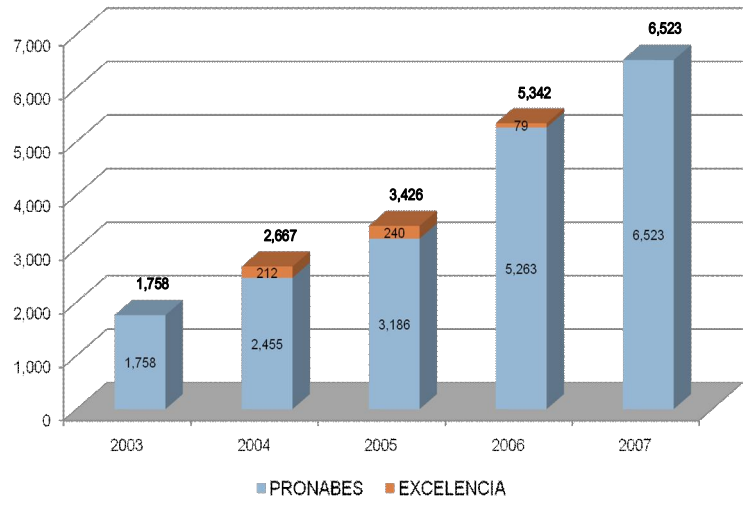

Como se ilustra en la gráfica, este apoyo se ha incrementado significativamente en los cinco años reportados, con una cobertura de casi el 20% de la matrícula inscrita y reinscrita en un trimestre lectivo normal del año 2007; la distribución por división se puede consultar en el cuadro 35 del anexo. Es importante señalar que estos programas obligan a dar un seguimiento puntual del aprovechamiento académico, asignándoles un tutor a los alumnos becados.

El apoyo en becas para los alumnos de posgrado, está condicionado a que los programas de estudios estén evaluados y reconocidos como de buena calidad por el programa PNPC administrado por SEP-CONACyT, ya que estas instancias son las que proporcionan los recursos para este apoyo. La institución también ha establecido un programa de becas complementario para apoyar a los alumnos de programas de reciente creación; para programas evaluados como de buena calidad y para la elaboración de tesis, información que se expone en la gráfica 14 para los últimos cuatro años.

Gráfica 14
NÚMERO DE BECAS PAGADAS POR LA INSTITUCIÓN EN POSGRADO
2003-2007

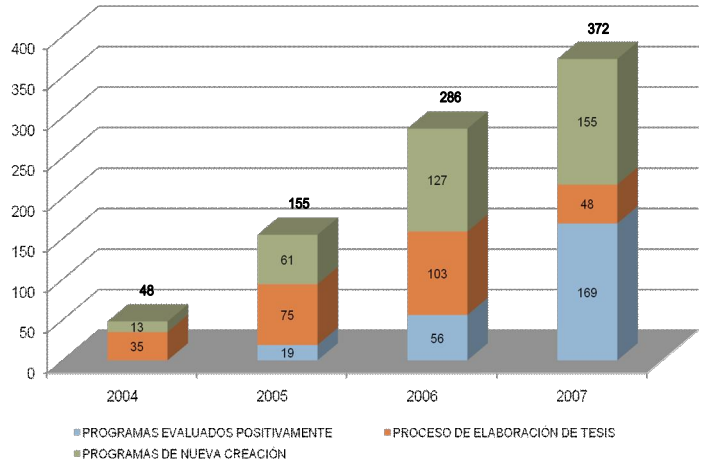

3 INVESTIGACIÓN

La investigación en el país se realiza fundamentalmente por las instituciones de educación superior y en menor proporción por otros organismos e instituciones especializadas ya que es una actividad que abre nuevas fronteras al conocimiento y promueve la revisión crítica del saber acumulado; para ello, se requiere personal con la más alta preparación.

Derivadas de la legislación universitaria, la institución ha desarrollado una serie de políticas aprobadas en sus órganos colegiados así como estrategias que permitan orientar y encauzar las actividades de investigación, mismas que se han modificado y actualizado a través de los años de acuerdo a las condiciones y desarrollo de su planta académica y a los recursos que tiene disponibles para desarrollar esta actividad. Considerando que la infraestructura de laboratorios y equipo que sustentan los trabajos de investigación requieren de inversiones considerables, la institución participa en la realización de proyectos con los sectores productivos y en diversos programas de apoyo que aportan recursos a profesores y grupos de investigación.

La situación actual de la investigación en la institución, es el fruto de una ardua y persistente labor de nuestros académicos a lo largo de los años, de establecer y construir una amplia red de intercambios con sus pares y persistir en la habilitación de nuevos investigadores.

3.1 CARACTERIZACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA.

La planta de profesores-investigadores de una institución educativa es uno de los activos más importantes para el cumplimiento de sus objetivos, la carrera académica en nuestra universidad es un tema relevante en los momentos actuales y al que se ha convocado para que sea discutida ampliamente entre la comunidad de profesores, iniciar una revisión crítica e integral, identificar aquéllos aspectos que deben ser reformados y modificados de manera que la incorporación, permanencia y retiro digno para nuestros profesores sea dentro de un marco bien estructurado y con una visión que fortalezca a futuro la función educativa que desarrolla nuestra universidad.

El modelo académico de nuestra casa de estudios se fundamenta en una organización departamental y por áreas del conocimiento, siendo el

centro de este modelo el profesor-investigador que desempeña las labores docentes y de investigación, lo cual facilita la formación de grupos de profesores con un interés coincidente en algunas temáticas e integrarse en grupos académicos que generan y desarrollan las tareas de investigación.

En toda organización abierta hay un proceso de renovación natural de sus recursos humanos, proceso que debe estar orientado y dirigido hacia el tipo de institución que la evolución del ámbito educativo y del conocimiento, va perfilando para el futuro. En el caso de nuestra institución, empiezan a ser visibles los primeros indicios de un cambio generacional de los académicos fundadores, profesores-investigadores con una alta habilitación y experiencia, formadores de las primeras generaciones de académicos y grupos de investigación gestados en la UAM. La necesaria renovación abre un período de transición que debe conducirse con una visión clara del futuro deseable para nuestra universidad, que conserve y eleve los niveles de calidad y excelencia de nuestra labor educativa y mejore las repercusiones sociales y culturales de la misma. Esta situación abre un espacio para reflexionar sobre el futuro que anhelamos para la universidad: que perfil esperamos para nuestros futuros académicos; que disciplinas y áreas del conocimiento científico, humanístico y técnico deseamos y estamos en posibilidad de desarrollar exitosamente; qué licenciaturas y posgrados debemos impulsar para ser reconocidos por su calidad y competitividad; qué características son las deseables de nuestros futuros egresados; qué ámbitos y modalidades de colaboración y vinculación deseamos con las diversas organizaciones y sectores sociales.

Las condiciones económicas del país y otro tipo de factores, hacen de la estabilidad laboral que la institución ha procurado para todo el personal que trabaja en ella, sea valorada y apreciada, con pocos incentivos para un retiro que garantice condiciones dignas para personas que han dedicado gran parte de su vida a la formación de mejores seres humanos y a la preparación de los profesionista e investigadores que requiere el país para su desarrollo. Con el ánimo de aportar condiciones más dignas para quien decida retirarse, se ha establecido un programa voluntario para aquellos profesores que deseen jubilarse en condiciones menos adversas, al cual se han adherido profesores con una apreciable antigüedad y experiencia en las labores docentes y de investigación.

La planta de profesores-investigadores en nuestra Universidad, ha mostrado cierta estabilidad en cuanto a su número en los últimos cinco años, con pequeñas variaciones que no son significativas, destacando los profesores de tiempo completo que representan el 87% del total de la planta académica definitiva en el 2007, que llega a 2,882 profesores.

La composición por categoría muestra una tendencia hacia la concentración en los titulares con diferentes niveles, representando casi el 90% del total, como se muestra en el cuadro 40-A del anexo estadístico que acompaña éste documento.

En la actualidad, el promedio de edad para los profesores definitivos es de más de 52 años de edad y una antigüedad de más de 20 años (ver cuadro 41 del anexo estadístico); en lo que respecta a los profesores de tiempo completo, la edad promedio es cercana a los 53 años y el promedio de antigüedad en la institución es mayor a los 21 años.

3.2 HABILITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA.

Una de las actuales fortalezas de nuestra universidad, es el alto nivel de habilitación que su planta académica ha logrado, producto de un esfuerzo continuado de más de quince años con políticas que promueven y apoyan la obtención del posgrado. Actualmente, como lo muestra la gráfica 15, el grado prevaleciente de los profesores de tiempo completo de la institución, es el de Doctor, que es el grado que muestra mayor variación positiva en los últimos cinco años, con una disminución equivalente en el grado de licenciatura.

Gráfica 15
DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO 2003-2007

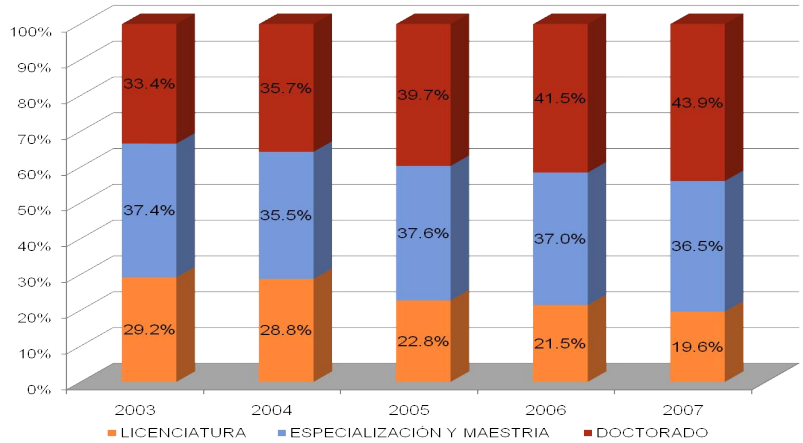

Comparativamente, el promedio nacional del grado de Doctor en las instituciones de educación superior es de 27% y el de Especialización y Maestría de 52%, con una tendencia a la reducción de brechas entre instituciones similares a la nuestra por el impulso que el programa de mejoramiento del profesorado, PROMEP, ha establecido la SEP como estrategia para elevar la calidad de la educación superior del país. El reto a futuro es mantener y mejorar la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado al mismo tiempo que se da el proceso de renovación generacional.

3.3 PERFIL PROMEP.

Es deseable la participación y aportación del profesor en otras dimensiones de la actividad académica adicionales a las tradicionales de docencia en aula e investigación en cubículos y laboratorios, tales como el establecimiento y operación de esquemas de tutoría individual y de grupo para estudiantes, mejorar el funcionamiento e impacto de los programas educativos, promover la innovación educativa, la incorporación de nuevos enfoques y tecnologías en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje centradas en los alumnos, motivar la movilidad estudiantil etc. Estas actividades, además de enriquecer y diversificar su labor educativa, contribuyen de manera favorable en la calidad de los planes educativos, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en general del funcionamiento académico institucional. Conjuntar y mantener estas características en la planta de académicos de tiempo completo de una institución de educación superior, caracterizan al profesor con perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado), de acuerdo a los criterios establecidos por la SEP y considerado como uno de los parámetros para evaluar la capacidad académica de una institución.

En particular, el comportamiento del personal académico de tiempo completo que ha realizado gestiones para que se le reconozca con el perfil PROMEP, se muestra en la gráfica 16, notándose una disminución en este indicador en dos de las unidades académicas y aumentando en otras dos, con un resultado global negativo. Esta disminución se debe a que una cantidad considerable de profesores no actualizaron su información en los tiempos establecidos por el programa respectivo y en virtud que tal status tiene un período de vigencia de tres años con un estímulo económico único que se otorga al inicio de tal reconocimiento.

Gráfica 16

PERSONAL ACADÉMICO CON RECONOCIMIENTO DE PERFIL PROMEP

2004-2007

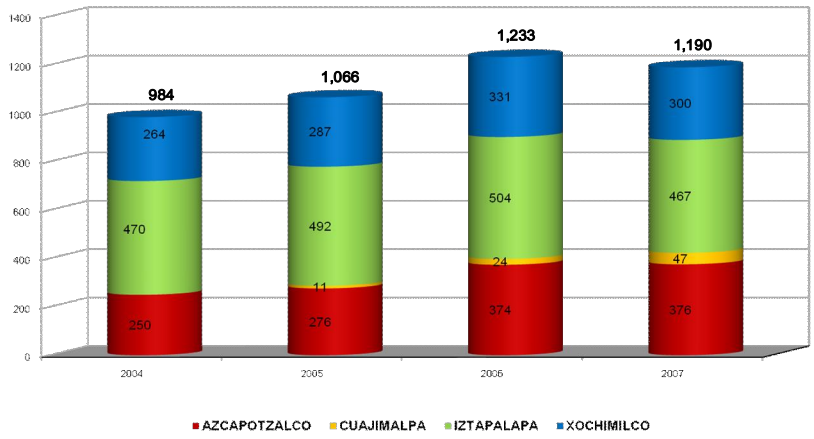

Desde que inició su participación en este programa, la institución se distinguió por tener el mayor número de profesores con perfil PROMEP; sin embargo, para el año que se informa la UAM descendió al segundo lugar por las razones mencionadas previamente y porque una cantidad apreciable de profesores tiempo completo, con el grado de habilitación y experiencia académica requeridos, no ha registrado su solicitud de reconocimiento y apoyo al perfil PROMEP. Es necesario generar políticas que permitan incrementar la participación de nuestros profesores de tiempo completo en este programa para que la institución no continúe rezagándose en este reconocimiento académico.

3.4 ACADÉMICOS INCORPORADOS AL S.N.I.

Un rasgo que distingue la consolidación de una institución académica, es la calidad de la investigación que realiza, su vinculación a redes de intercambio académico tanto nacionales como del extranjero, y al reconocimiento de los resultados de sus investigadores por otras instituciones y entidades especializadas en el desarrollo de las ciencias básicas y aplicadas en sus diferentes disciplinas.

Tener el reconocimiento como investigador nacional en cualquiera de sus niveles implica calidad en los trabajos desarrollados, que por lo general deben ser publicados por revistas especializadas de reconocido prestigio internacional. El organismo encargado de evaluar e impulsar labores de investigación a nivel nacional, es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.). La normatividad para ingresar y permanecer como miembro del sistema implica resultados de alta calidad en el trabajo de investigación de los profesores, lo cual implica que existan proyectos a desarrollar y que tengan apoyo financiero.

Para ello, la institución ha realizado esfuerzos importantes dirigidos a la generación de proyectos de investigación, apoyando las iniciativas individuales y colectivas de nuestros investigadores o con la intermediación institucional, en la búsqueda de convenios de colaboración con los sectores productivos y sociales, instituciones académicas y el sector público.

La participación más activa de la universidad en proyectos de investigación busca involucrar a más profesores en esta actividad y los resultados de la misma tengan un mayor impacto social; que se utilice más ampliamente la infraestructura física y de equipamiento de las unidades académicas de nuestra universidad y que un mayor número de nuestros profesores estén en posibilidad de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores en sus diferentes niveles.

La incorporación de nuestros profesores al S.N.I. ha mostrado una favorable tendencia creciente en los últimos cinco años, como se muestra en la gráfica 17, con un incremento de casi el 25% en dicho período. Es deseable que nuestra institución se distinga como una de las que tiene mayor número de investigadores reconocidos en el S.N.I.

Gráfica 17
PERSONAL ACADÉMICO PERTENECIENTE AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES
2003-2007

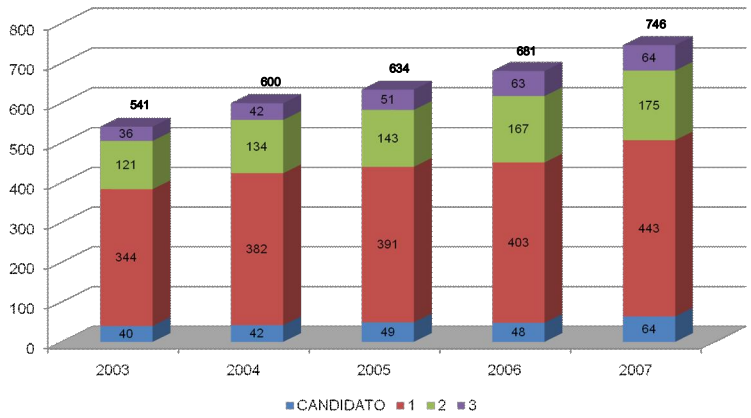

De acuerdo a la gráfica, más del 91% tiene la categoría de investigador nacional y 8.6% son candidatos a investigador; la mayor proporción de profesores se encuentra en el nivel uno con poco menos del 60%, el nivel dos se ubica arriba del 23% y el nivel tres con más del 8%.

Por dependencia, la unidad con mayor número de profesores reconocidos por el S.N.I. es Iztapalapa con aproximadamente el 49% del total; la división de Ciencias Básicas e Ingeniería de la misma unidad sobresale con 161 profesores registrados, de los cuales 148 tienen el reconocimiento de investigador nacional.

3.5 DESARROLLO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS

La universidad busca la consolidación de sus áreas de investigación y grupos de académicos para que participen en redes y estructuras académicas nacionales e internacionales, que sean referentes por sus aportaciones, su calidad, productividad y pertinencia en la solución de los problemas del país en el contexto de un mundo globalizado; busca la participación de nuevas generaciones de investigadores y promover su desarrollo y consolidación. La universidad, a partir de sus áreas de investigación y de grupos de profesores con antecedentes de trabajo en conjunto, ha iniciado un proceso de replanteamiento de los cuerpos académicos así como de la redefinición y complementación de líneas de investigación a desarrollar. Ello, con la finalidad de organizar y sistematizar los referentes documentales del trabajo de investigación que se han venido realizando, conocer la participación individual y

colectiva, las temáticas y disciplinas que cultivan nuestros profesores, así como los resultados obtenidos.

La SEP, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), ha impulsado el otorgamiento de apoyos económicos a los cuerpos académicos como estrategia para elevar la capacidad académica de las instituciones de educación superior del país, acción que ha obtenido como primer resultado, el integrar un catalogo de grupos de académicos con información sobre el trabajo de investigación que se realiza en las universidades e instituciones de educación superior del país, además de conocer el grado de desarrollo y capacidad académica que caracteriza a cada institución en este rubro. El registro y reconocimiento de los cuerpos académicos implica evaluar el grado de habilitación y antecedentes del trabajo individual de sus integrantes, las manifestaciones colectivas de su productividad y la calidad de la misma, su participación en redes de colaboración así como la integración de alumnos de posgrado en los proyectos que se desarrollan. El apoyo se otorga a los programas de trabajo que plantea el cuerpo académico para elevar su nivel de desarrollo, o en su caso, mantener su calidad como grupo consolidado.

La universidad inició su participación en este programa a partir del año 2003, y la evaluación a sus grupos de investigadores ha mostrado la fortaleza de la universidad en esta función sustantiva; respecto al grado de consolidación que han alcanzado los cuerpos académicos de acuerdo a los criterios ya mencionados, se muestran en la gráfica 18, que incluye los resultados de la última convocatoria.

Gráfica 18
CUERPOS ACADÉMICOS Y NIVEL DE DESARROLLO
2003-2007

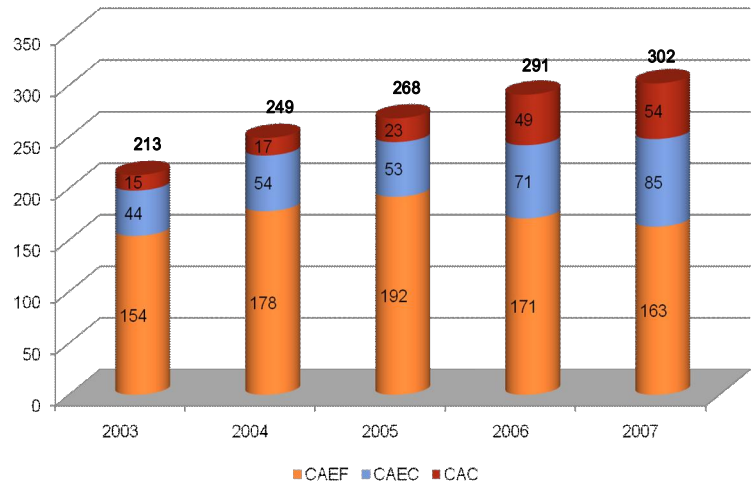

El total de cuerpos académicos registrados se incrementó, notándose este aumento en los cuerpos académicos consolidados y en los que se encuentran en proceso de consolidación; la unidad Iztapalapa es la que

aporta el mayor número de cuerpos académicos en los diferentes niveles de desarrollo.

La institución también ha impulsado el desarrollo de los cuerpos académicos promoviendo su participación en convocatorias abiertas para el otorgamiento de recursos a las áreas y grupos de investigación en proceso de formación que no tengan apoyos externos; a los académicos interesados en desarrollar proyectos multidisciplinarios; a los interesados en desarrollo de prospectos tecnológicos de inversión y para quienes deseen participar en proyectos enfocados a mejorar la docencia en nuestra universidad. Los resultados de las convocatorias arrojaron un total de 77 proyectos apoyados con $ 17,369,000, que se desglosan de la siguiente forma:

- 31 proyectos apoyados con $3,100,000 para el fomento al desarrollo de áreas y grupos académicos en proceso de formación.
- 36 proyectos apoyados con $3,600,000 que coadyuven a la mejora de la función sustantiva de docencia de la institución.
- 6 proyectos multidisciplinarios con un apoyo de $8,869,000.
- 4 proyectos de prospectos de inversión con un apoyo de $1,800,000.

Con el impulso y recursos que los proyectos de investigación están recibiendo a través de éstos programas, es altamente probable que se tenga un impacto favorable en el número de académicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.

3.6 PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

La actividad de investigación en la institución se manifiesta desde diferentes ángulos, uno de ellos es la evaluación que de dicha actividad realizan las comisiones de pares nombradas para efecto de promociones del personal académico; en promedio se evalúan y registran 10,000 actividades relacionadas con la investigación por año. Por lo regular, en este proceso quedan registradas la mayoría de actividades realizadas por los profesores, algunas de las cuales se ponderan en las siguientes gráficas que dan cuenta de las actividades relacionadas con la investigación. Es claro que no representan el total de las actividades de investigación que se realizan ni la calidad y el impacto de la misma, pero si son representativas para cuantificar la producción académica de nuestros profesores.

Gráfica 19
REPORTES DE INVESTIGACIÓN O TÉCNICOS
2003-2007

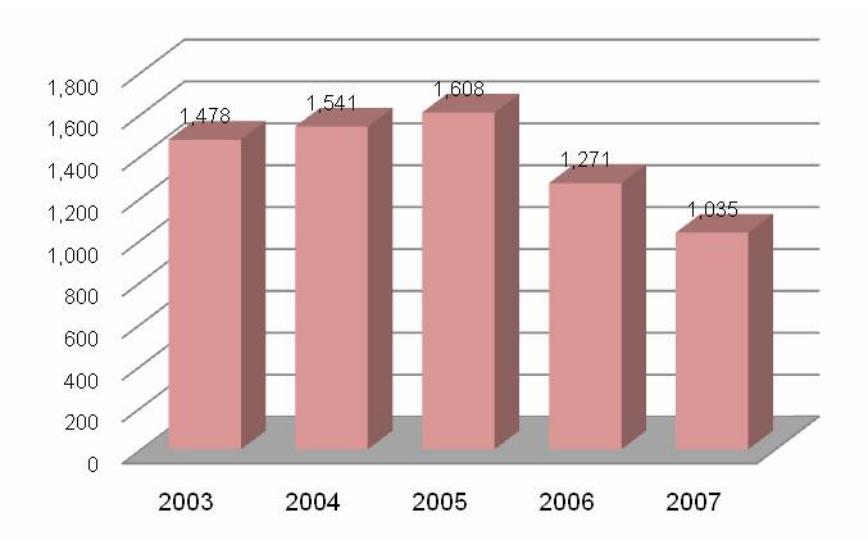

Gráfica 20
ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN
2003-2007

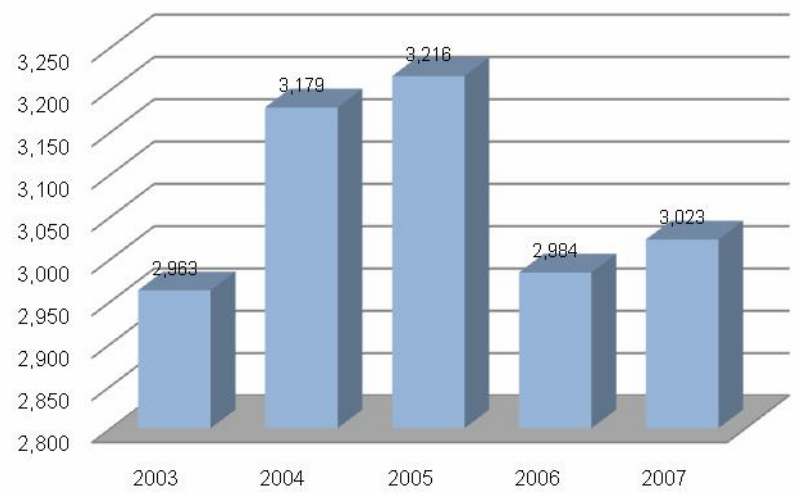

En este rubro resaltan las unidades de Azcapotzalco e Iztapalapa con un 40% para cada unidad del total para el año 2007; hay un descenso de la primera en el mismo año respecto a los cuatro anteriores, en los cuales destacaba como la de mayor aportación.

En este apartado la unidad Iztapalapa es la que mayor contribución tiene en todos los años que cubre el reporte, con un promedio superior al 40% del total de artículos evaluados en cada año.

Gráfica 21
LIBRO CIENTÍFICO
2003-2007

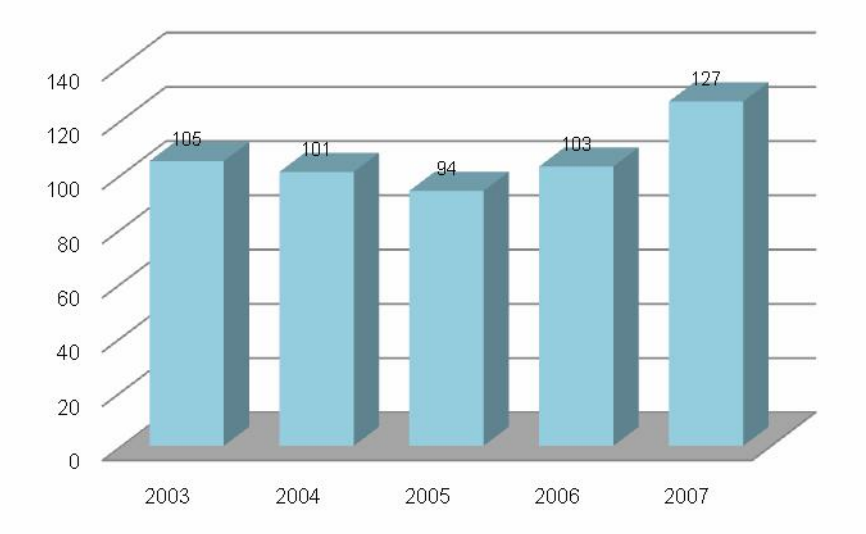

Gráfica 22
TRABAJOS PRESENTADOS EN EVENTOS ESPECIALIZADOS
2003-2007

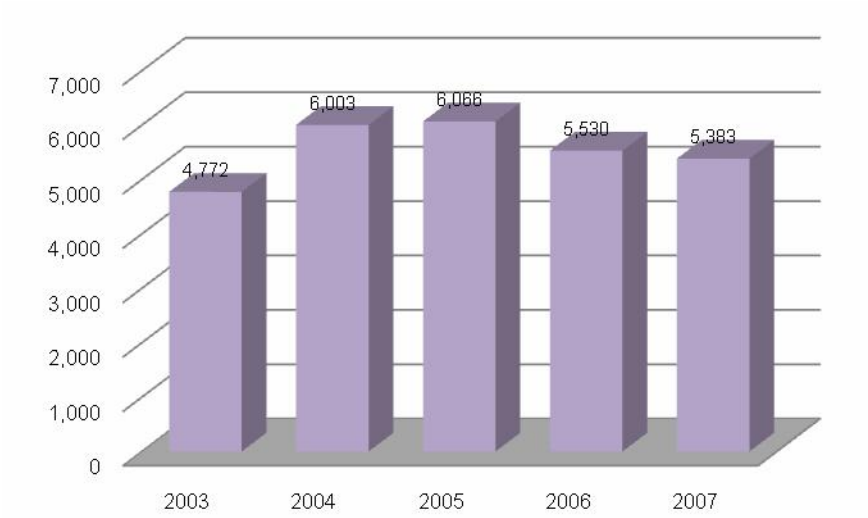

La publicación de libros científicos tiene un promedio aproximado de 100 títulos por año, destacando el año 2007 con un total de 127 libros publicados y la unidad Xochimilco con casi el 50% del total de ese año.

En esta actividad tenemos un promedio aproximado de 5,500 trabajos presentados por año, con una participación similar de las unidades Iztapalapa y Xochimilco y en una proporción menor a éstas, la unidad Azcapotzalco. Las cantidades precisas por unidad y año se pueden consultar en el cuadro 54 del anexo estadístico, donde se incluyen otras

actividades relacionadas con la investigación y evaluadas por las comisiones.

En resumen, la capacidad académica que muestra actualmente la institución, con la información disponible de ciertas variables que puedan cuantificarse y nos den una aproximación confiable de las capacidades y resultados de nuestra actividad académica, nos revelan ciertas fortalezas que debemos conservar y mejorar, pero también nos señalan aspectos no satisfactorios y que deben ser atendidos.

El nivel de habilitación de nuestra planta académica es bastante aceptable con más de mil profesores con el grado de doctor, nivel académico con las capacidades para realizar investigación y generar nuevo conocimiento y sus aplicaciones, además de participar en la formación de las nuevas generaciones de investigadores. Esta cantidad de doctores en las variadas disciplinas y áreas del conocimiento, no se refleja en la cantidad de profesores reconocidos como investigadores nacionales en el S.N.I., que son alrededor de 700 (no se consideran los candidatos a investigador del total registrado en el S.N.I.). Los profesores con Maestría y Doctorado son más de dos mil, mismos que tienen el nivel académico para obtener el perfil PROMEP, al que habría que agregarle los requisitos de impartir docencia, tutoría y gestión académica; para este caso tampoco estamos alineados en cuanto a la cantidad posible y el número de profesores con el reconocimiento.

En lo que respecta al trabajo de investigación que desarrollan los cuerpos académicos, para el año que se informa se tienen registrados 302 con la participación de 1832 profesores en los mismos, lo cual nos señala que hay una cantidad de profesores-investigadores de nuestra planta académica definitiva de tiempo completo que no tiene participación en las actividades de investigación en forma colectiva.

4 VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

La atención a la problemática del país requiere de la participación de todos los sectores y en especial de las instituciones de educación superior como instancias de vanguardia en la generación y aplicación de la ciencia básica y aplicada. Es fundamental que nuestra labor trascienda hacia el exterior de los recintos universitarios y fortalezca la presencia social de la institución, promover nuestra participación y colaboración en proyectos a través de convenios con los diferentes niveles de gobierno, con instancias públicas y privadas y con organizaciones de la sociedad civil; fomentar una mayor participación de los alumnos en los

diferentes proyectos de colaboración que contribuyan a enriquecer su formación profesional y faciliten su inserción al ámbito laboral como futuros profesionistas o investigadores.

Difundir las expresiones de la cultura universal y hacerlas accesibles para la mayoría de la gente es una tarea sustantiva que no debe descuidarse, las actividades culturales contribuyen a crear una atmósfera de convivencia positiva entre la comunidad universitaria, lo que genera condiciones favorables para el desarrollo de sus actividades cotidianas. El disfrute de las manifestaciones artísticas debe formar parte de las actividades de alumnos, profesores y trabajadores. En este sentido, la oferta cultural de la universidad mostró una variedad de actividades y eventos difíciles de mencionar en su totalidad. Una parte de la actividad cultural y recreativa se realiza al interior de las unidades académicas y otro tanto en los espacios culturales que la institución tiene para tales actividades, como son la Casa de la Paz, Casa de la Primera Imprenta.

4.1 VINCULACIÓN ACADÉMICA CON ENTIDADES EXTERNAS

Los vínculos que la institución ha construido a través de los años con organismos, instituciones y diversos sectores productivos y sociales, son de naturaleza y características diversas, pero todos contribuyen al cumplimiento de nuestra tarea educativa y de investigación. Independientemente de los beneficios económicos que puedan aportar algunas de estas relaciones con entidades externas, hay otro tipo de aportaciones y beneficios para profesores y alumnos de la universidad.

Las unidades académicas se han distinguido por su creciente participación en este campo, logrando establecer relaciones fructíferas con distintos agentes sociales, incrementando nuestra presencia en el desarrollo de proyectos que valoran la capacidad y experiencia de nuestros académicos.

En el año 2007 se formalizaron 433 contratos y convenios, de los cuales 56 son con entidades del extranjero; por el tipo de convenio suscrito, los que involucran recursos económicos o patrocinados son 212 para el año 2007 que en conjunto representan proyectos a desarrollar por un monto superior a los 373 millones de pesos. Proporcionalmente, los contratos y convenios patrocinados representaban el 30% del total de los contratos y convenios en el año 2003, para 2007 éstos representan el 49% como se ilustra en la gráfica 23. En los últimos cinco años se triplicaron los recursos involucrados en los proyectos patrocinados firmados, como se muestra en la gráfica 24 que da cuenta de la aportación en este rubro

por unidad académica. La importancia que ha adquirido este tipo de asesorías y colaboración con otras entidades, se manifiesta con el crecimiento en el número de convenios y monto de los recursos asociados, producto de una efectiva promoción de nuestras capacidades en disciplinas y áreas del conocimiento científico, humanístico y técnico que estamos en posibilidad de desarrollar exitosamente.

Gráfica 23

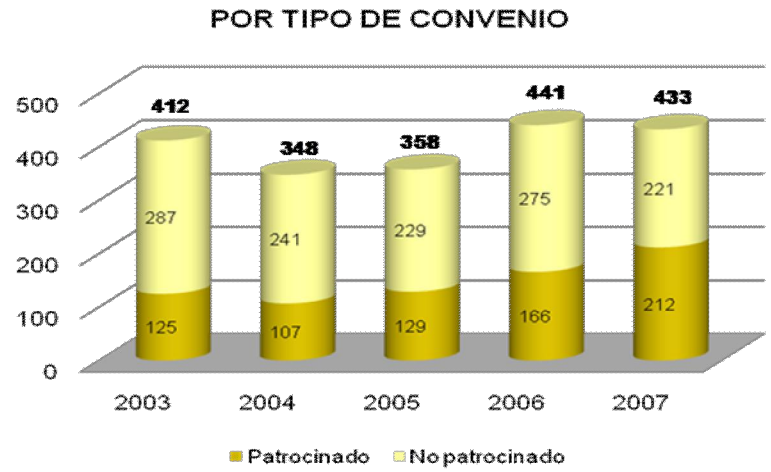

Otros rubros de participación con entidades que aportan recursos a la universidad, son los que se tienen con la SEP a través de los programas de fortalecimiento institucional PIFI, que otorga apoyos concursables a instituciones con proyectos que demuestren mejoras en la calidad de la educación superior que imparten mediante la evaluación de indicadores de la capacidad y competitividad académica, y el de mejoramiento del profesorado PROMEP, que concede apoyos para elevar el nivel de habilitación del profesorado que imparte programas de licenciatura y posgrado. En la gráfica 25 se expone la aportación de este programa en los últimos cinco años.

Gráfica 24

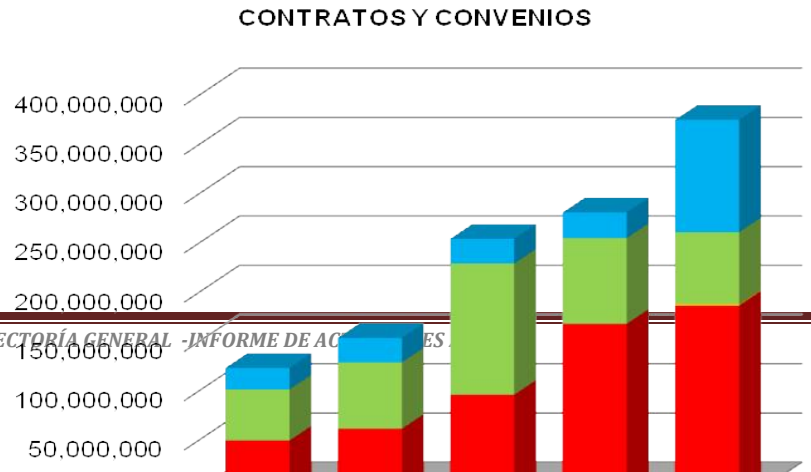

Gráfica 25
RESUMEN DE INGRESOS 2003-2007

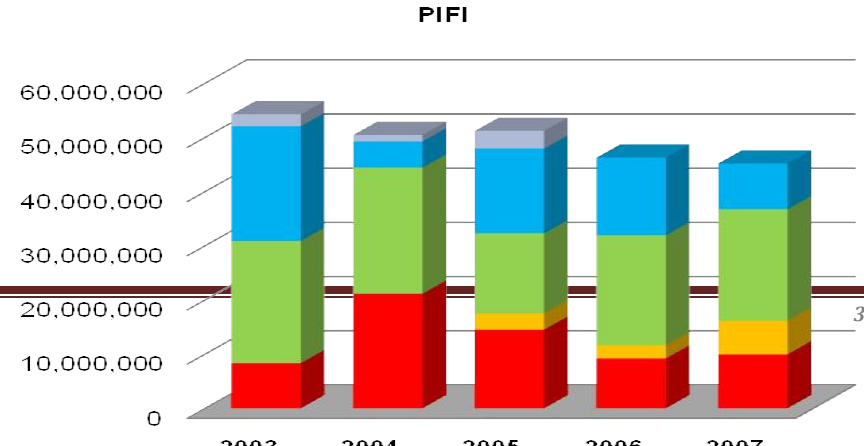

La evolución de los ingresos por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional muestra un comportamiento a la baja de casi diez millones de pesos en cinco años, período en el cual otras instituciones han demostrado avances notables en cuanto a la capacidad académica de su planta de profesores y competitividad de sus programas de estudio, que han sido evaluados positivamente. La institución muestra signos de estancamiento y no ha podido acceder a otro nivel que le permita concursar por apoyos mayores.

El CONACyT es otra institución que por la naturaleza de sus funciones tiene una intensa relación con nuestra universidad, reflejada en los apoyos otorgados a los proyectos presentados por nuestros investigadores así como a las becas que concede a los estudiantes de los programas de posgrado que estén evaluados y reconocidos académicamente como de calidad.

Un resumen de los apoyos externos que la universidad ha recibido en los últimos cinco años, se puede consultar en el anexo que acompaña este informe.

4.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

En este sentido la oferta cultural de la institución en sus diferentes campus e instalaciones durante el año 2007 mostró una variedad de actividades y eventos teatrales, musicales, cinematográficos, danza y exposiciones. Una parte importante de la actividad cultural y deportiva se realizó en instalaciones de las unidades y otras en espacios culturales que la institución administra para organizar actividades culturales y difundir eventos académicos.

Una pequeña muestra representativa de las actividades culturales y artísticas organizadas por las unidades, son las siguientes:

UNIDAD AZCAPOTZALCO

- Exposición fotográfica “Dark day light” Cristina Mc Bride
- Ciclo de cine “México en la Historia”

- Exposición “Diseño, Arte y Artesanía”

UNIDAD CUAJIMALPA

- Conferencia “Frida Khalo: Su arte y su influencia”
- Cineclub y Ciclo, Biciclo y Triciclo de cine “Ciudad y Movimiento: Lolo” Comentarios del Mtro. Víctor Granados
- Clase Magistral de Diseño impartida por Carlos Palleiro

UNIDAD IZTAPALAPA

- Pintura y Escultura: “El sueño va sobre el tiempo” Homenaje a Heriberto Juárez
- Música-Poesía-Teatro: “Amor de bolero …… corazón de rolero”
- Semana de la Diversidad Sexual

UNIDAD XOCHIMILCO

- Festival Metropolitano de Danza Universitaria
- Ciclo de Cine de Directores Mexicanos
- Conmemoración del 4º. aniversario del inicio de la invasión a Irak

RECTORÍA GENERAL

- Doctor Honoris Causa a: José Luis Cuevas, Pablo Latapí, Andrés Henestrosa así como el reconocimiento a Alberto Sánchez Palazuelos
- Premiación Himno Universitario, Ofrenda Día de Muertos, Concierto Homenaje a Cri-Cri

Un resumen cuantitativo de la intensa actividad cultural y de eventos de la institución, se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS 2007

UNIDAD	EXPOSICIONES	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	TOTAL
RECTORÍA GENERAL	29	113	142
AZCAPOTZALCO	18	511	529
IZTAPALAPA	16	215	231
XOCHIMILCO	13	111	124
TOTAL	76	950	1,026

En el año 2007, la Dirección de Actividades Deportivas se avocó a promover una participación más intensiva de la comunidad en las diferentes disciplinas deportivas, ya sea en forma recreativa o de competencia.

En torneos internos, se organizaron un total de 110 en las diferentes disciplinas deportivas con una participación de 11,805 miembros de la comunidad universitaria, siendo el futbol soccer y el basquetbol los más populares y con mayor número de participantes. A nivel competitivo, se participó en las competencias regionales como integrante de la VI Región del CONDDE-ANUIES y en la XI Universiada Nacional, con los resultados siguientes:

- Participación en ocho disciplinas de trece que se realizaron
- La cantidad de alumnos participantes fue de cuarenta y uno
- Lugar regional obtenido: Primero
- Se clasificó para participar en seis disciplinas de la Universiada Nacional
- Se ganaron nueve medallas: una de oro, tres de plata y cinco de bronce, quedando en el lugar veintidós de ciento cincuenta y una instituciones participantes

4.3 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Es necesario reconocer que la escasa difusión de nuestras actividades tanto al interior de nuestra universidad, como hacia el exterior, provoca una sensación de aislamiento en cuanto a la posibilidad de compartir lo que realizamos. Es menester desarrollar mecanismos de difusión interna dirigidos a todos los sectores de la comunidad universitaria, de manera que permita compartir lo que realizamos. La difusión hacia el exterior debe mostrar, además de las actividades relevantes que se realizan en el ámbito académico y cultural, información que muestre la esencia de la universidad, crear una imagen perdurable ante la sociedad.

Con esta visión, en el transcurso del año que se informa se realizaron las siguientes actividades de difusión:

Cuadro 2
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN 2007

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN
750 coberturas de eventos académicos organizados por la comunidad universitaria
408 boletines de prensa
40 invitaciones a medios de comunicación
95 entrevistas de miembros de la comunidad UAM con representantes de los medios de comunicación impresos y electrónicos
2,129 notas en medios impresos
153 espacios para la UAM en programas radiofónicos y televisivos

Adicionalmente, se editaron 47 semanarios con el nuevo formato a partir de mayo del 2007; en el mes de junio se inició la publicación de un encarte (suplemento) en dos diarios de circulación nacional: 4 en la Jornada y 7 en el suplemento ¡Por Fin! Del Universal. En estos suplementos se incluyeron 91 notas informativas repartidas de la siguiente forma:

- 19 de Rectoría General
- 16 de la unidad Azcapotzalco
- 12 de la unidad Cuajimalpa
- 17 de la unidad Iztapalapa
- 22 de la unidad Xochimilco
- 3 de proyectos realizados por las cuatro unidades académicas
- 1 Proyecto conjunto Azcapotzalco-Cuajimalpa
- 1 Proyecto conjunto Azcapotzalco-Iztapalapa

En estas notas informativas se dan a conocer lo más relevante de las actividades de nuestra institución y de su comunidad de alumnos y profesores, proyectando hacia la sociedad algunos rasgos que nos distinguen como institución.

El formar una identidad institucional, debe asociarse a los valores que nos caracterizan y promovemos hacia sociedad, aprovechar las oportunidades que nos permitan comunicar y exponer nuestra esencia como institución. Al respecto, con motivo del día mundial del medio ambiente 2007, la Universidad Autónoma Metropolitana donó una escultura monumental en bronce de un Jaguar (Panthera Onca) con su cría, al Zoológico de Chapultepec de la Ciudad de México, para que los visitantes puedan conocer esta especie en peligro de extinción, uno de los emblemas asociados a la institución.

Inducir a los niños a generar una concepción de lo trascendental que son la conservación de la fauna y la preservación del medio ambiente, como valores que distinguen a la institución, es una actividad que siembra conciencia en un sector de la población muy receptiva que a futuro será un promotor de estos valores. El evento “A favor de la Fauna” realizado

en los Zoológicos de Chapultepec y Aragón de la Ciudad de México durante el transcurso de todo el año 2007, tuvo una amplia aceptación y nutrida asistencia, en el cual se organizaron dinámicas dirigidas a los niños con mensajes a favor de la fauna.

Otro aspecto muy ligado a la cultura del país, es la festividad del día de muertos donde la institución participó en tres eventos:

- ***Ce Miquixtli, uno muerte: La muerte desde una visión artística***

Evento realizado en el antiguo convento de San Agustín de la Ciudad de Querétaro, donde se concretó una muestra única en su género al ensamblar 540 grabados de cráneos para conformar el Tzompantli más grande de la región mesoamericana y producir obras que por sus materiales –arena- tendrán una vida y existencia efímera, solo durante el tiempo que la exposición permanezca.

- ***Día de Muertos con Mucha Vida en la UAM***

En Rectoría General, las cuatro unidades académicas, y los centros de extensión educativa y cultural de la institución, se instalaron las típicas ofrendas en recuerdo de los fieles difuntos y acaso para deleite más de los vivos que de los muertos.

- ***Días de Muertos en el corazón de Mictlan (Zócalo)***

La UAM bautizó uno de sus altares como Salón de las Semillas, donde se expusieron tres cuadros bellamente elaborados con granos; uno dio vida a la imagen de Frida Kahlo pensando en la muerte; otro recreó el sarcófago del rey maya Pakal y uno más hizo presente a la popular catrina de José Guadalupe Posada.

Esta presencia de la institución en este tipo de eventos, contribuye a difundir la imagen institucional, poco conocida entre algunos estratos de la sociedad.

5 SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las funciones sustantivas de la actividad académica de la institución deben acompañarse de una eficiente administración de los servicios de apoyo que requiere la comunidad de alumnos y profesores para la realización de sus actividades. El desarrollo de la infraestructura física de los campus universitarios se rige por el plan maestro de construcciones para atender el desarrollo y crecimiento de las unidades académicas y cubrir las necesidades que los servicios educativos demandan,

mejorando las condiciones de trabajo de alumnos y profesores y que las actividades académicas dispongan de las instalaciones adecuadas. El equipamiento y materiales de laboratorios, aulas, bibliotecas, y otras instalaciones académicas, se realiza mediante programas específicos que atienden las necesidades que los programas de estudio y proyectos de investigación plantean. Otro tipo de servicios e infraestructura para un desarrollo eficiente de las actividades sustantivas son todos los sistemas que llevan el registro y control de las operaciones cotidianas de la institución y los equipos en que operan.

5.1 SERVICIOS DOCUMENTALES

Es evidente que las actividades de docencia e investigación se sustentan en gran medida en los servicios documentales que prestan las bibliotecas, instancia fundamental que representa un indicador de fortaleza de cualquier universidad.

El avance tecnológico y sus aplicaciones repercuten en las formas y procedimientos que regulan las actividades de las instituciones de una sociedad, las repercusiones en la educación no son la excepción. Hace cinco años, las actividades de las bibliotecas se enfocaron hacia la consolidación de la automatización de los servicios que ofrecen; la modernización del servicio sigue avanzando al utilizar un solo sistema para la operación y control de las transacciones en las tres unidades académicas, lo cual ha generado los siguientes beneficios:

- Agilizar los trámites en mostrador al disponer de un módulo de control de los préstamos y devoluciones.
- Ampliar la bibliografía disponible en formato electrónico al estar en posibilidad de consulta el acervo resguardado en las tres unidades desde la red.
- Evitar duplicidad y ahorros en las suscripciones del material en este formato.
- Facilitar la búsqueda y localización de los títulos y autores así como la ubicación y disponibilidad del material deseado.

Los recursos documentales en formato digital se han incrementado notablemente en los últimos cinco años, en particular las revistas y bases de datos para consulta vía Internet, que es una tendencia que se observa en la mayoría de los centros documentales del país. La gráfica

26 muestra las consultas a este tipo de material y la importancia que adquirido entre los usuarios.

Gráfica 26
CONSULTAS A BASES DE DATOS Y REVISTAS ELECTRÓNICAS EN FORMATO DIGITAL 2007

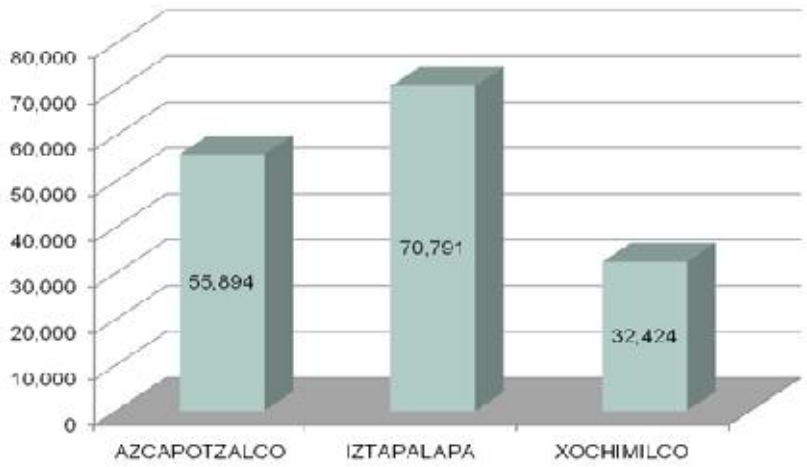

El acervo en el tradicional libro en papel sigue sustentando la mayor riqueza de nuestras bibliotecas y se sigue impulsando la variedad y crecimiento de títulos y volúmenes en estantería, mismo que la gráfica 27 muestra el estado que guarda actualmente.

Gráfica 27
TÍTULOS Y VOLUMENES EN BIBLIOTECAS 2007

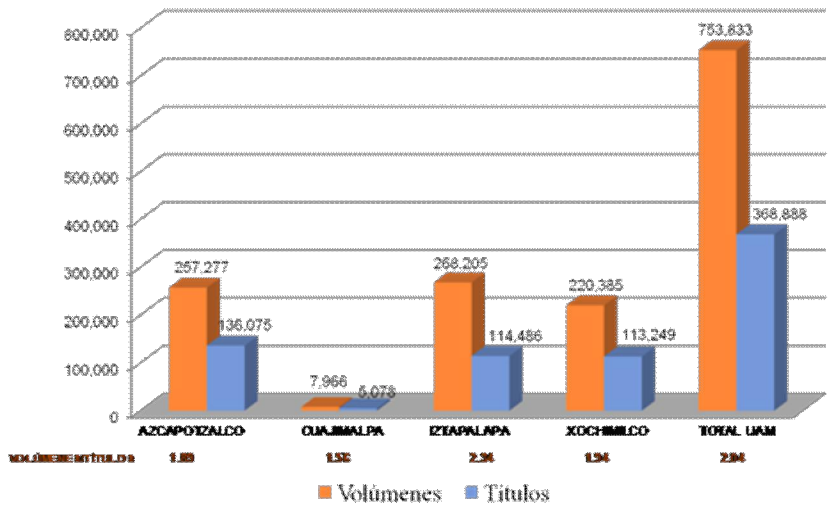

Tomando en consideración la capacidad física de cada biblioteca y el crecimiento natural que debe tener la unidad Cuajimalpa, se espera llegar a la cifra de un millón de volúmenes en la estantería de las bibliotecas de la institución en los próximos años, ampliando los recursos dirigidos a la adquisición de nuevos títulos.

5.2 INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, ACADÉMICA Y DE RECURSOS HUMANOS.

Entre las múltiples tareas que realizan las dependencias de la Secretaria General, se encuentran las relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación, que se avocan a proveer la infraestructura y los sistemas computacionales que soportan lo referente a los asuntos escolares, administración académica y recursos humanos.

En el año 2007 se realizó una actualización en este rubro debido a que la mayoría de los equipos y el software utilizado habían llegado al límite de su vida útil y estaban cerca de quedar fuera del soporte del mantenimiento que garantizara su operatividad. Para dar certeza y continuidad en el servicio que prestan, se emprendió una actualización del hardware y software utilizado para garantizar la continuidad y eficiencia en el servicio que prestan, con un desempeño y capacidad superior que reduce los tiempos de respuesta en los procesos de registro y consulta en beneficio de la comunidad universitaria. Los beneficios de modernización se enumeran a continuación:

- Durante la actualización de la infraestructura se garantizó la continuidad en el servicio.
- El tiempo de procesamiento de la información se realiza de forma más rápida y oportuna.
- Facilidades técnicas de la infraestructura, es decir, contar con servidores de bases de datos que permitan una administración proactiva, así como herramientas para diagnosticar la fallas de una manera rápida y oportuna.
- Aumentar la disponibilidad, con la nueva versión de la aplicación de Recursos Humanos se evita el cierre del sistema que afectaba a la comunidad universitaria que realiza trámites.
- Garantizar las interfaces en línea con los otros subsistemas del Sistema integral de Información de la UAM (SIIUAM). Con la nueva versión del subsistema de recursos humanos en la que existe continuidad en el servicio, la comunicación entre los diferentes subsistemas se realiza en línea y en tiempo real.

Adicionalmente se reemplazo el equipo de red en el site y frontera, es el equipo que conecta a las unidades académicas con la rectoría general. La actualización permitirá mejorar la comunicación de los usuarios de red, los de videoconferencia, y el servicio de correo electrónico institucional. Los beneficios que se dan a la comunidad universitaria aseguran un mejor rendimiento, continuidad y capacidad en al menos 5 años.

5.3 MODULO DE CONTROL DE OTROS FONDOS PARA CONVENIOS Y PROYECTOS PATROCINADOS

Debido a la creciente cantidad de convenios que se celebran y de la obligación de informar de su cumplimiento, se hace necesario que para avanzar en la desconcentración funcional y administrativa de los convenios patrocinados hacia las unidades académicas, se automatice su operación, por lo que se crea el módulo denominado de "Otros Fondos". Este desarrollo posibilita a las unidades, que siendo en ellas donde se celebran los convenios y se registran todos los movimientos de adquisiciones y gastos así como la formulación de los informes requeridos por los patrocinadores, disponer de la información en línea para obtener los reportes y elementos necesarios para ello.

A partir de 2007 la Secretaría General de manera conjunta con la Contraloría y la Tesorería General, se avocaron al diseño y desarrollo de este módulo, cuyo objetivo general es el registro y control de los recursos financieros involucrados en los convenios con instituciones tanto del sector público como privado, nacionales y del extranjero.

El avance logrado en el año 2007, abarca todo el diseño, los procesos involucrados y la programación de los mismos, así como la migración de la información al nuevo sistema; esto en cuanto al aspecto técnico. En relación a la cuestión normativa y de procedimientos administrativos, se elaboraron en forma conjunta veinte tres procedimientos de apoyo de los cuales trece ya fueron revisados y aprobados y diez se encuentran en proceso de revisión y aprobación. Los procesos aprobados y autorizados se pueden consultar en la página web de la universidad en la dirección http://www.uam.mx/institucional/procedimientos.

Los avances mencionados permitirán disponer, en forma automatizada, información oportuna y confiable que muestre en todo momento la situación que guardan los convenios y proyectos patrocinados de cada unidad, los proyectos especiales (SEP) y todos aquellos proyectos que generen recursos.

La búsqueda de la mejora continua de la gestión académica, constituye un compromiso para brindar servicios de apoyo eficientes y oportunos que requieren las funciones sustantivas de la institución, por lo cual, se pretende certificar con las normas de calidad ISO9001:2000 los procedimientos que involucran los servicios a los alumnos y el mencionado proceso de control de fondos provenientes de convenios y contratos suscritos.

5.4 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para facilitar el pleno ejercicio de este derecho y con ello favorecer la transparencia de la información, la institución ha realizado diversas acciones para garantizar que toda persona pueda acceder a la información pública que genera o posee la propia universidad.

Bajo este imperativo, se realizaron acciones importantes entre las cuales sobresale la modificación a los "Lineamientos para el Acceso a la Información de la Universidad" a partir de diciembre del 2007. Si bien esta acción obedeció a la reforma del artículo 6º constitucional, en la UAM se han compartido los beneficios y las ventajas de la cultura de la transparencia, convencida de su relevancia y con la certeza de que el conocimiento y su forma de producción son por naturaleza públicos.

Un dato revelador sobre este tema, es el decremento en el número de solicitudes de información que se ha observado en los últimos tres años, lo cual sugiere que los solicitantes saben que buena parte de la información requerida se encuentra incluida en la página de Internet de la UAM en la opción *Enlace y Acceso a la Información Universitaria,* mejor conocido como obligaciones de transparencia. Al respecto, la gráfica 28 ilustra el comportamiento del número de solicitudes de información por temática.

Gráfica 28
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR TEMÁTICA 2003-2007

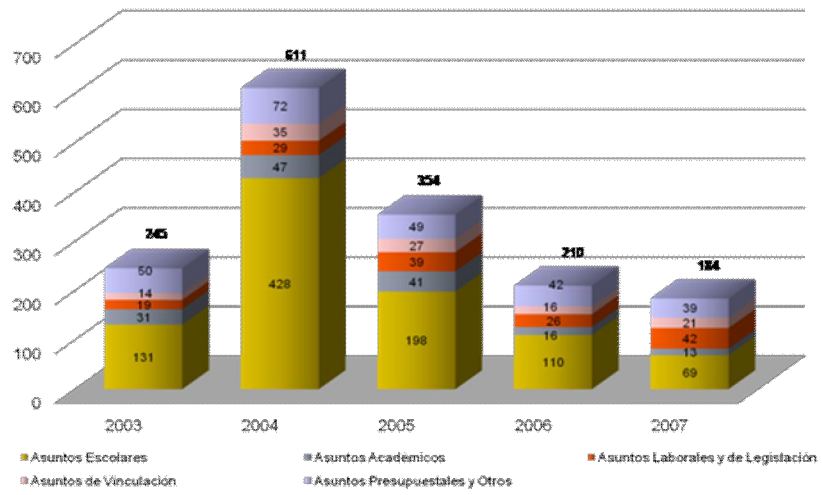

En lo referente a la información pública consultada en la página de transparencia de la universidad a través de Internet, considerada como la primera opción para satisfacer las necesidades de información de la gente, se tiene la siguiente composición sobre los temas de la institución que más interesan, en la cual destacan las solicitudes de información contenida en los anuarios estadísticos; el informe de actividades de los órganos e instancias de apoyo y el contenido del contrato colectivo de trabajo, lo cual se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 29
DISTRIBUCIÓN POR TEMÁTICA DE LA INFORMACIÓN CONSULTADA EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA 2007

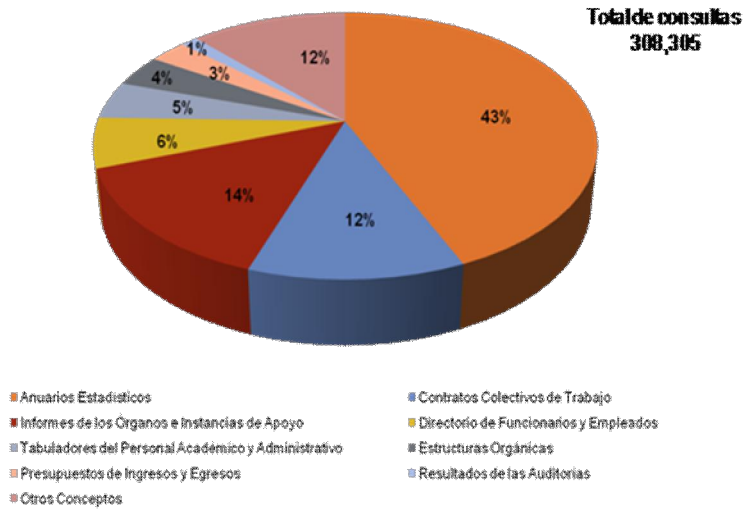

6. VISIÓN A FUTURO

La educación es el medio por excelencia para reducir las desigualdades sociales que prevalecen en nuestro país, no tener acceso a la educación es sentar las bases de la marginación y la exclusión al desarrollo como personas, como sociedad y como país. Nuestra labor educativa es de vital importancia para hacer efectivo el derecho legítimo de jóvenes que aspiran a un futuro menos incierto y con deseos de superación, debemos esforzarnos por atender con vocación de servicio a la creciente demanda social de educación. Podemos afirmar que nuestra universidad destaca en el contexto de la educación superior y de la investigación científica y humanística en el ámbito nacional, somos una institución consolidada y con capacidad de convocatoria para contribuir al quehacer educativo y al desarrollo del país.

Nuestra oferta educativa es amplia y diversa en opciones, con programas de estudio en las diferentes áreas y disciplinas del conocimiento, respaldados con personal e infraestructura académica que garantizan su calidad y en un proceso permanente de actualización que atienda la evolución del conocimiento y las nuevas modalidades y tecnologías que apoyan las labores docentes. La revisión y actualización de nuestros planes y programas de estudio deben incluir la evaluación y acreditación de los mismos, que certifiquen la calidad de la enseñanza y que nuestros egresados sean reconocidos en el ámbito laboral por sus capacidades y buen desempeño.

Nuestros estudiantes deben tener la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido, mostrar las destrezas y habilidades para construir pensamientos lógicos, saber indagar, cuestionar y argumentar. Si algo caracteriza a la sociedad de nuestros días, es lo vertiginoso de los cambios y la incesante transformación, nuestros egresados deben recibir una formación con valores, principios y un bagaje de conocimientos que les permita desenvolverse con éxito en la realidad de una sociedad globalizada, con intercambios culturales que deben entender y valorar sin prejuicios.

Las tecnologías de la información y la comunicación deben contribuir a elevar la calidad de la educación, abrir nuevos horizontes en las formas y en los métodos del proceso de enseñanza-aprendizaje; hay que integrar a la docencia el uso amplio de esas tecnologías, desarrollar nuevos materiales que conduzcan a una enseñanza estimulante y creativa en un ambiente de innovación y cambio constante.

Sin embargo, queda mucho por hacer para mejorar la educación que impartimos y, en ese sentido, debemos dirigir nuestra atención a mejorar los índices de retención y titulación de alumnos, sobre todo en el nivel de licenciatura. Tenemos que seguir precisando los factores que inciden en el desempeño de nuestros alumnos y en los altos índices de deserción; buscar nuevas formas y alternativas para fortalecer la docencia y mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos para que éstos concluyan exitosamente sus estudios dentro de los plazos establecidos en los planes de estudio, sin perjuicio del nivel académico que debe exigirse a nuestros egresados.

La investigación en las diversas disciplinas tiene una dinámica de transformación vertiginosa que genera nuevas prácticas y modalidades así como novedosos problemas y temas para abordar. La práctica multidisciplinaria se ha convertido en una necesidad para obtener explicaciones adecuadas a los fenómenos que estudiamos y es imperativo que sea una forma común de trabajo para no quedar rezagados en la generación del conocimiento y sus aplicaciones. Elevar el nivel y calidad de los trabajos de investigación de nuestros profesores, incrementa la posibilidad de su incorporación al sistema de apoyos que otorga el S.N.I. y colabora a mejorar los indicadores de la capacidad académica de nuestra universidad.

En la institución la investigación requiere de recursos que no tenemos en la suficiencia deseada, lo que ha obligado a la búsqueda de patrocinadores que permitan complementar el financiamiento de los proyectos de nuestros investigadores; promover e intensificar este tipo de vínculos es indispensable.

Los vínculos de la comunidad universitaria con la sociedad deben estrecharse por diferentes medios y extender las funciones sustantivas de la universidad hacia su entorno. Bajo esta perspectiva, la institución debe promover e intensificar su presencia hacia fuera de los recintos universitarios, ser un participante más activo en las transformaciones del entorno social y cultural, sustentada en un proyecto educativo y de investigación acorde a las necesidades del país.

En este año, en que la Universidad Autónoma Metropolitana cumplió treinta y tres años de haberse fundado, un agradecimiento para quienes han estado desde el inicio, un reconocimiento por su incansable labor en la construcción de la universidad que hoy tenemos. Las tareas que tenemos por delante requerirán de la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria en el cumplimiento cabal de la misión y objetivos que establece su legislación, cada quien desde su ámbito de competencia y responsabilidad, valorando el trabajo realizado y analizando, con ánimo de superación, los retos por afrontar y las mejores estrategias que nos permitan construir el futuro que deseamos para nuestra Institución.

Dr. José Lema Labadie

Rector General